



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

**OTRA UNIVERSIDAD POSIBLE: APORTES DESDE UNA MIRADA
CONTRA HEGEMÓNICA**

Autora: Paola van Zandweghe

Director: Dr. Martín Unzué

2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

A Samuel White que acompañó el esfuerzo y a Marité,
que hubiese disfrutado el resultado...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Silvana Cimolai que supo ver en mi relato la pasión que motoriza este trabajo y me aconsejó en la elección del tema. Al Dr. Martín Unzué que me guio en esta búsqueda. Y a los docentes que forman parte de esta especialidad. No me dieron lo que “vine a buscar”, sino algo infinitamente mejor, me invitaron a descubrir un universo que desconocía.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

INDICE

RESUMEN/ABSTRACT -----	4
INTRODUCCION -----	7
CAPITULO I: Los Quesada: una mirada historiográfica -----	8
CAPITULO II: “El ideal Universitario”: Análisis del discurso y su vigencia -----	20
CAPITULO III: Pasado, presente y futuro del modelo universitario de Humboldt -----	49
CONCLUSIONES -----	55
BIBLIOGRAFIA -----	58



RESUMEN

Este trabajo, pretende aportar una mirada crítica sobre el modelo universitario argentino actual, desde el prisma que Ernesto Quesada, un intelectual argentino miembro de la generación del 80´, sostuviera contemporáneamente a la reforma universitaria en 1918.

Esta propuesta se organiza en tres capítulos; recorre la biografía del binomio Quesada, padre e hijo, en el primero. Analiza las ideas con las que Ernesto Quesada sostiene la defensa del modelo Humboldtiano, en el segundo. Para culminar con una reseña histórica sobre este modelo, y las perspectivas futuras en el tercero.

Presentar estas ideas en formato de ensayo busca emular el estilo de escritura más usado por el citado autor, además de la convicción de que es posible divulgar sin sacrificar rigor académico.

ZUSAMMENFASSUNG

Ziel dieser Arbeit ist es, einen kritischen Blick auf das aktuelle argentinische Universitätsmodell zu werfen, ausgehend von der Perspektive, die Ernesto Quesada, ein argentinischer Intellektueller der 80er-Generation, gleichzeitig mit der Universitätsreform im Jahr 1918 unterstützte.

Dieser Vorschlag ist in drei Kapitel gegliedert; Der erste behandelt die Biografie des Quesada-Duos, Vater und Sohn. Im zweiten analysiert er die Ideen, mit denen Ernesto Quesada die Verteidigung des Humboldtschen Modells unterstützt. Der dritte Abschnitt endet mit einem historischen Rückblick auf dieses Modell und Zukunftsperspektiven.

Durch die Präsentation dieser Ideen im Aufsatzformat soll der vom oben genannten Autor am häufigsten verwendete Schreibstil nachgeahmt werden, zusätzlich zu der Überzeugung, dass es möglich ist, sie zu verbreiten, ohne die akademische Genauigkeit zu opfern.



SUMMARY

This work aims to provide a critical look at the current Argentine university model, from the prism that Ernesto Quesada, an Argentine intellectual member of the 80's generation, supported at the same time as the university reform in 1918.

This proposal is organized in three chapters; runs through the biography of the Quesada duo, father and son, in the first. Analyzes the ideas with which Ernesto Quesada support the defense of the Humboldtian model, in the second. To conclude with a historical review of this model, and future perspectives in the third.

Presenting these ideas in essay format seeks to emulate the writing style most used by the aforementioned author, in addition to the conviction that it is possible to disseminate without sacrificing academic rigor.

RÉSUMÉ

Cet ouvrage vise à proposer un regard critique sur le modèle universitaire argentin actuel, à partir du prisme qu'Ernesto Quesada, intellectuel argentin de la génération des années 80, soutenait en même temps que la réforme universitaire de 1918.

Cette proposition est organisée en trois chapitres; Le premier parcourt la biographie du duo Quesada, père et fils. Le deuxième analyse les idées avec les quelles Ernesto Quesada soutient la défense du modèle humboldtien. Pour conclure, le troisième c'est une revue historique de ce modèle, et ses perspectives futures.

La présentation de ces idées sous forme d'essai cherche à imiter le style d'écriture le plus utilisé par l'auteur mentionné au dessus, en plus de la conviction qu'il est possible de diffuser sans sacrifier la rigueur académique.



КРАТКОЕ СОДЕРЖАНИЕ

Целью данной работы является критический взгляд на нынешнюю модель аргентинского университета через призму, которую Эрнесто Кесада, аргентинский интеллигент поколения 1880-х годов, поддерживал одновременно с университетской реформой 1918 года.

Это предложение состоит из трех глав; проходит через биографию от обоих Кесада, отца и сына, в первом. Во второй анализируются идеи, с помощью которых Эрнесто Кесада защищает модель Гумбольдта. В заключение сделаем исторический обзор этой модели и будущие перспективы в третьем.

Представление этих идей в формате эссе направлено на подражание стилю письма, наиболее часто используемому вышеупомянутым автором, в дополнение к убеждению, что их можно распространять, не жертвуя академической строгостью.



INTRODUCCION

Estudiando la historia de las Universidades Argentinas se puede arribar a algunas conclusiones que demuestran que aquello que resulta incómodo o arbitrario de la organización institucional actual, aceptado como parte del *status quo*, no solo podría ser modificado, sino que existe otra realidad posible que, pensadores como Ernesto Quesada, pusieron en práctica incluso antes de la reforma universitaria de 1918. El discurso que este intelectual pronunció en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires el 24 de agosto de ese año resulta por demás revelador, y sorprende por su vigencia. Lo tituló “El ideal universitario” y bajo esta consigna, describió la realidad universitaria del momento, sus principales problemas y las soluciones que proponía abrazando un modelo diferente.

Plantear la existencia de otra universidad nos conduce a buscar los elementos biográficos que modelaron el pensamiento de Quesada, volviéndose ineludible el estudio del modelo universitario alemán cuyo formato pedagógico lo cobijó como estudiante, al que luego defendió como docente, y al que considerara una solución posible a los reclamos que los estudiantes planteaban en el marco de la reforma universitaria.

La propuesta de este trabajo en formato de ensayo es describir las características del modelo universitario Humboldtiano desde la perspectiva de Quesada y con el aporte de diversos autores tratando de encontrar los rasgos que lo definen y descubrir las razones por las que tan fervientemente lo defendía. Tal vez con el único fin de proponer una mirada diferente para la organización del espacio universitario en el que trabajamos y nos formamos, sin abandonar en este tránsito el ejercicio del formato narrativo de Ernesto Quesada, que resulta cautivante y conviene rescatar, para intentar demostrar que el placer de la lectura debería ser un objetivo más a lograr en los textos académicos sin que por ello se sacrifique rigurosidad científica.



CAPITULO I

LOS QUESADA: UNA MIRADA HISTORIOGRAFICA

“Hay hombres que luchan un día y son buenos
Hay otros que luchan un año y son mejores
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos
Pero hay los que luchan toda la vida
Esos son los imprescindibles”
(Bertold Brecht)

Ernesto Quesada nace en junio de 1858 en la ciudad de Buenos aires, en el seno de la familia formada por Vicente Gaspar Quesada y Elvira Lorenza Medina. Su padre, quien había tenido un recorrido no exento de dificultades en la vida política Argentina, siempre tuvo como meta legar el placer por el estudio y los libros a este, su único hijo¹.

La historia familiar estuvo marcada por largos periodos de apremios económicos, por lo cual, si bien la comodidad financiera era una meta, también lo era poder relacionarse como pares con la aristocracia porteña de la época.

Recorrer la vida de estos personajes para intentar comprender el origen de sus ideas, nos obliga a estudiarlos como una sociedad intelectual y afectiva, que sublimó sus proyectos individuales a una causa común. Estudiar sus vidas y el legado que dejaron, es repasar la Historia Argentina desde sus inicios hasta 1930, para comprobar que fueron testigos privilegiados del proceso de consolidación del Estado, donde la actitud crítica del hijo, sumada a una inigualable inclinación por estudiar el detalle, nos entrega imágenes muy interesantes de la época, al releer su prolífico legado.

Ambos compartieron una sociedad intelectual y afectiva que se mantuvo incluso después de la muerte del primero, cuya partida dejó en Ernesto, además de una herida profunda que lo acompañó hasta su propia muerte, el pedido explícito de coronar una vida de aporte intelectual a la sociedad con la donación de la biblioteca que juntos habían formado.

¹ Del matrimonio nacieron tres hijos, solo Ernesto Quesada sobrevivió.



Vicente Quesada nace en abril de 1830, en la ciudad de Buenos Aires, en una familia que, si bien contaba con cierto prestigio social, carecía de patrimonio. Esto era evidente en las comunicaciones epistolares entre Vicente y su padre.

A diferencia de sus hermanos, quienes se dedicaron al comercio y los negocios bursátiles, concurre a la universidad², donde logra establecer lazos de amistad con diferentes personalidades de la vida pública y política local que le servirán a lo largo de la vida. Según Buchbinder (2012):” La valoración del estudio, entendiendo la relevancia de la educación superior y la formación intelectual, pero, sobre todo, la noción de que la acción política tenía que estar, necesariamente, sostenida en el análisis reflexivo y fundamentado de la realidad social fueron postulados que lo acompañaron a lo largo de toda su vida.”

Inicialmente se incorpora con solo 22 años a la administración en la provincia de Buenos Aires. Primero con un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederación y luego como secretario del gobernador interino Vicente López y Planes³. En estrecha relación política con los seguidores de Urquiza, es nombrado para desempeñar labores diplomáticas en Bolivia, hecho que no puede concretarse debido a la inestabilidad política. Esto culmina con la caída del gobernador de Buenos Aires el 11 de septiembre de 1852 como consecuencia del levantamiento armado que se oponía a las medidas adoptadas por Urquiza en territorio porteño posteriores a la batalla de Caseros.

No obstante, esta designación le sirve para recorrer el territorio argentino y conocer la realidad del interior del país, realizando diagnósticos de situación y proponiendo cambios, tanto que, según él mismo lo refiriera, este viaje lo había transformado en “nacionalista”.

Siempre crítico de la falta de moderación y ausencia de proyecto institucional que tenía la política local, tuvo un derrotero por diferentes provincias argentinas y Uruguay, desempeñando tareas como asesor gubernamental, además de incursionar en el periodismo. Se desempeñó también como diputado de la Confederación por la provincia de Corrientes, y defendió los derechos de esta, tal cual lo plasmó en la carta que le enviara al gobernador Pujol⁴ con motivo de agradecer el cargo que este le otorgara: “Joven y sin experiencia no puedo ofrecer a V.E. sino el ejercicio libre e independiente del puesto que V.E. me ofrece. No buscaré sino el bien de mis representados y desdeñaré mendigar popularidad sacrificando mis convicciones y el bien y la gloria de la provincia que me honra. Estoy

² En 1855 obtiene el título de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires.

³ Posterior a la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, con la caída del gobierno de Rosas, Urquiza asume como director provisional de la Confederación y Vicente López el cargo de gobernador interino de la provincia de Buenos Aires.

⁴ Juan Gregorio Pujol (Saladas, provincia de Corrientes, 8 de diciembre de 1817 - Buenos Aires, 18 de agosto de 1861) fue un abogado y político argentino, gobernador de su provincia natal entre 1852 y 1859 y ministro de Interior durante la presidencia de Santiago Derqui.



acostumbrado a considerar como mi patria, no el territorio limitado y estrecho de la localidad en que nací sino el territorio vasto y rico de la nación.”

Si bien su familia residía en Buenos Aires, era muy difícil regresar allí para Vicente por las rivalidades entre esta provincia y la Confederación, las cuales no mejoran después de la batalla de Cepeda y finalmente luego de la batalla de Pavón, con la caída de la Confederación y el proceso que lleva a Bartolomé Mitre al poder, culmina con la salida de Vicente Quesada de la actividad política, debido a los riesgos que implicaba para la integridad personal y familiar el hecho de estar públicamente vinculado con sectores opositores. Esta decisión es apoyada sobre todo por su padre, Cipriano Quesada quien le manifestara en varias oportunidades, su descontento en relación a esta actividad y si bien la familia había obtenido algunos beneficios de ella, el ambiente político del país era muy inestable y las rivalidades muy evidentes.

A partir de 1862 desarrolla de manera liberal la profesión de abogado, y logra finalmente cierta estabilidad económica, que le permite comprar algunos bienes inmuebles. El matrimonio con Elvira Medina, que resultara en un vínculo conflictivo de 7 años, culminó con la separación de ambos en 1864, y es él quien se hará cargo de la educación y crianza del único hijo vivo del matrimonio que en ese momento tenía 6 años.

Durante esta década realiza un recorrido dentro de la actividad periodística, que había comenzado años atrás con la creación de la Revista de Paraná, y luego al frente de la Revista de Buenos Aires, experiencias que lo llevarán a ocupar el cargo de director de la Biblioteca Nacional en la década siguiente.

La educación de Ernesto siempre fue un objetivo fundamental en la vida de Vicente. Este hecho llevó a ambos a un primer viaje por Europa para aprender alemán, inglés y francés, además de la vida cultural y costumbres locales. Desde la perspectiva de Vicente, la posibilidad de conservar la independencia, en términos personales, para quienes no contaban con fortuna y desdeñaban la práctica de la política, estaba estrechamente relacionada con el bagaje de conocimientos que podían ostentar. El saber y la preparación intelectual fueron siempre para los Quesada una fuente de distinción que marcaba y orientaba su relación con el resto de los integrantes de los grupos sociales que frecuentaban y con los que socializaban⁵.

Durante la estadía en Europa, Ernesto se dedica a los estudios en la ciudad de Dresden y su padre realiza investigaciones encargadas por el Gobierno argentino en los Archivos de Indias. Estaba interesado en recabar información que le permitiera sustentar su teoría sobre la sujeción al *Uti*

⁵ Pablo Buchbinder. 2012. Los Quesada. Letras, ciencia y política en la Argentina 1850-1934.



*possidetis*⁶, que le permitiría a Argentina conservar el territorio de la Patagonia ante una eventual disputa con Chile. Según esta, los territorios citados pertenecían históricamente al virreinato del Río de la Plata con sede gubernamental en la ciudad de Buenos Aires. Esto no fue lo único que trajo de Europa; fue un observador minucioso de la realidad social de los lugares que visitaba, cualidad que venía desarrollando desde aquel primer viaje inconcluso a Bolivia; analizaba las diferentes actividades cotidianas de las ciudades con mirada de disector, estudiando los beneficios y dificultades de los distintos engranajes que componen la vida pública y estamentos del Estado.

Tiempo después y habiendo renunciado al cargo de Director de la Biblioteca Nacional, que sostuvo por 8 años, en los cuales se introdujeron grandes cambios con un plan de modernización y ampliación de la misma, inicia en 1883 la carrera diplomática con cargos en las embajadas de: Brasil, México, Estados Unidos, España, Ciudad del Vaticano y Alemania. En esta actividad, aprovecha para estrechar vínculos con los actores de la política y la cultura local. Fue un defensor de la idea de fortalecer las relaciones comerciales y la comunicación entre los países latinoamericanos, crítico de la falta de previsión y estrategia clara por parte del Gobierno de Sarmiento en política exterior y de la politización de la diplomacia argentina.

Durante la estadía en el Brasil imperial, admiró la austeridad de Pedro II, su afición por las letras y la ciencia y las estrategias de la cancillería brasilera entre otras cosas; pero también fue crítico de la esclavitud, situación todavía vigente en el país vecino en ese momento. En Washington admiró el funcionamiento de la administración pública y el manejo de los recursos del estado, pero le preocupaba la sociedad manifiestamente volcada a la búsqueda de la riqueza individual y se mostraba sorprendido por el poderoso rol que el periodismo local tenía en la vida pública. Destacaba la capacidad asociativa que el bipartidismo tenía en contraposición al personalismo de la política latinoamericana. Pero esa admiración no cegaba la capacidad de criticar las condiciones en las que vivían los trabajadores e inmigrantes. Consideraba importante fortalecer las relaciones con México, ya que la proximidad de este a EEUU, lo convertía en un eventual tope ante la expansión de aquel. Fueron ambos, padre e hijo, críticos de la política exterior estadounidense que con un marcado objetivo económico buscaría en años subsiguientes expandir su poderío sobre América latina.

Mientras tanto, Ernesto, regresa del primer viaje por Europa para culminar sus estudios secundarios en Buenos Aires, ingresar en la universidad y cursar la carrera de abogacía. Allí como lo hiciera su padre previamente, cultiva relaciones de amistad con los que posteriormente serían personajes

⁶ Tiene su origen en el derecho romano; la fórmula era: *uti-possidetis ita possidetis*, que significa "como estáis poseyendo así sigáis poseyendo".



notables de la vida pública y política del país, formando junto a ellos la que se conocería luego como “generación del 80”⁷.

Los acontecimientos históricos que se sucedieron para culminar en la consolidación del Estado nacional, comienzan en las diferencias que existían entre el federalismo de las provincias y el centralismo porteño en manos de Mitre. La guerra de Paraguay y las políticas externas eran opuestas a las ideas federales y como resultado del malestar, resurgen las montoneras lideradas por caudillos del interior. El posterior asesinato de Urquiza en manos de López Jordán por considerarlo traidor a la causa federal, y su posterior elección como Gobernador de Entre Ríos, precipita el enfrentamiento con Sarmiento quien, después de varios meses logra el control de la región y la desarticulación del federalismo. Tiempo después, ya con Roca en el poder central, se avanza en la centralización del Estado con la creación del Ejército nacional y la consolidación de la oligarquía en el poder. La conquista del territorio, en la Patagonia y el Chaco, provoca la muerte de miles de aborígenes y la deportación masiva de otros miles para realizar trabajo en el campo o en el servicio doméstico de las urbes.

Poco tiempo después, la agricultura y ganadería de la región pampeana inician un proceso de exportación masiva a los mercados europeos que, en plena revolución industrial requerían de materia prima y alimentos para la masa proletaria, que abandonaba las tareas de campo para cubrir la demanda industrial en las ciudades. La conjunción de esta realidad en la agricultura, la construcción de ferrocarriles que mejoraban la circulación y el advenimiento de la capacidad de refrigerar, permitió el rápido crecimiento de la industria agropecuaria local y las inversiones extranjeras en frigoríficos. Para los festejos del centenario, Argentina era el tercer exportador mundial de grano pero todo este crecimiento exponencial, quedaría en manos de cuatro compañías ligadas a capital extranjero.⁸

El modelo agroexportador, permitió el desarrollo de algunas zonas del país en detrimento de otras, y la propiedad de la tierra permaneció en manos de pocos; el crecimiento de entonces tuvo pies de barro: el alto PBI no estaba acompañado por otro ingrediente fundamental que había en países como Canadá y Estados Unidos: un alto capital cultural, algo necesario para el sostenimiento del desarrollo económico. Las capacidades de la población, medidas en su exposición a la educación eran muy bajas y no crecían al ritmo que lo hacían en los países ricos. A pesar de que los esfuerzos del estado no fueron pocos, el país no se educaba al ritmo del crecimiento de la economía sobre todo en relación a la educación secundaria y terciaria⁹.

⁷ Término acuñado por el historiador y escritor Ricardo Rojas en 1920 para referirse a un grupo de escritores e intelectuales que destacaron en Argentina a finales del siglo XIX.

⁸ Ezequiel Adamovsky. 2012. Historia de la Argentina: Biografía de un país desde la conquista española hasta nuestros días

⁹ Ídem



Paralelamente la clase oligarca, que se enriquecía, se nucleaba en entidades como la Bolsa de Comercio Porteño, la Sociedad Rural y el Club Industrial, creando ciudades a la imagen y semejanza de las capitales europeas, con grandes parques y fastuosos palacetes mientras las clases más pobres, se empleaban en las fábricas y el campo. La densidad poblacional aumentaba con la masiva llegada de inmigrantes, que portaban conocimientos en diversos oficios permitiéndole esto, además de acceder a mejores puestos de trabajo, crear sus propios emprendimientos tanto que en 1895 el 80 % de los propietarios de fábricas eran extranjeros¹⁰.

La expansión del capitalismo requería de mano de obra dispuesta a trabajar sin demasiadas aspiraciones, y para esto la permanencia de las mujeres en el ámbito doméstico, asegurando el bienestar del obrero y la provisión de más “prole”, era fundamental. Y a pesar de que en el código civil de 1860, se la incapacitaba para la educación, el comercio y la autodeterminación, algunas logran abrirse paso en el mundo académico y no pocas participan de los movimientos obreros.

Finalmente, la desregulación del mercado, la concentración de la riqueza y los empréstitos extranjeros, conducen a las crisis económicas de 1873 y 1890. Es conveniente aclarar aquí que cualquier similitud con la actualidad no es pura coincidencia (sic).

A nivel cultural, el papel decisivo de las escuelas y bibliotecas populares permite disminuir la tasa de analfabetismo, pero se acentúan las diferencias regionales y se consolida un “ser nacional” con clara preponderancia de ideales europeos, negando realidades étnicas locales que resistieron parcialmente a través por ejemplo de la literatura “criollista” de consumo popular, cuyo exponente más significativo fue el Martín Fierro de José Hernández publicado en 1872.

En este contexto histórico complejo, tiene lugar el desarrollo de la vida adulta de Ernesto Quesada. En el ámbito laboral transita por diferentes caminos, primero como profesor de lenguas extranjeras en el Colegio Nacional Buenos Aires, luego como profesor universitario en la Facultad de Derecho, y posteriormente en la incipiente carrera de sociología. Siempre cercano al mundo de las letras fue, según su propia definición, un “polígrafo”. Escribió sobre diversos temas, en áreas diversas del pensamiento, siempre haciendo hincapié en la importancia del continuo crecimiento intelectual y el correcto uso idiomático.

También se encargó de la administración de los bienes heredados por su esposa¹¹ y de los de su padre en el tiempo de que este desarrollaba actividades diplomáticas en el exterior. En esta época su vida social era muy importante y estaba relacionada a los círculos de poder económico del

¹⁰ Ídem

¹¹ Primeras nupcias en 1883 con Eleonora Pacheco Bunge, con quien tiene 5 hijos, nieta del Gral. Ángel Pacheco, destacado general de las tropas de la Confederación durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas.



momento, esto se ve drásticamente modificado con la crisis de 1890, que apaga el esplendor económico y lo aleja de los ámbitos que frecuentaba. Vuelve a su pasión por los libros y comienza a escribir sobre historia argentina, publicando el libro: “la época de Rosas” en 1893, una obra que le brinda notoriedad y que sienta las bases del revisionismo histórico en Argentina. Durante el segundo viaje a Europa, ya acompañado de su esposa y sin las restricciones económicas del primero, se dedica a relacionarse con intelectuales destacados en Alemania, Italia, Francia y a recorrer Rusia, por la que desarrolla un especial afecto. En Alemania tiene contacto con la corriente histórica de la Realpolitik¹² y se dedica a estudiar el sistema universitario de Alemania e Inglaterra pretendiendo conocer las características más sobresalientes de cada uno. Según Cagni (2013): “Fue un pensador polifacético, que inauguró una etapa distinta en la historiografía argentina, un ser bifronte, un tradicionalista abierto a la modernidad, con una percepción aguda de la realidad.”

Como ya se mencionó, compartía con su padre, una mirada crítica sobre la política expansionista e intervencionista estadounidense, cristalizada en la doctrina Monroe¹³. Según Ernesto (1920): “De un lado Europa arreglará sus asuntos como mejor lo entienda y en ello sí intervendrá Estados Unidos. La exclusividad de cualquier intervención en el continente americano se reservará, pues, a Estados Unidos y se prohibirá a Europa” ...en todo el mensaje domina la política positiva... es decir la proclamación de la protección de los intereses estadounidenses, dando a estos una esfera de influencia continental para salvaguarda de su comercio y de sus necesidades de todo orden. El Monroísmo no solo confiere a Estados Unidos la tutela virtual de América sino que lo convierte en agente de la civilización colectiva, lo cual implica el poder de ejercer un derecho internacional de dominio continental... la política franca del big stick¹⁴, con que un “policeman” trata al elemento arrabalero o maleante: el garrote aplicado para mantener el orden, como lo hace el “policeman” inglés en su conocido club...”¹⁵

Ernesto creía que una forma de defenderse del panamericanismo propuesto por Estados Unidos, era acercando a los diferentes países de Latinoamérica a través de la unificación del idioma por encima de los dialectos, buscando crear un espacio geocultural común para lo cual eran necesarias instituciones especializadas en la enseñanza y el estudio del idioma español y su posterior difusión

¹² Término surgido en Alemania en el siglo XIX, hace referencia a la práctica política centrada en las relaciones de fuerzas y la prosecución del interés nacional. Con criterios pragmáticos al margen de la ideología.

¹³ Doctrina de Monroe, refiere a la doctrina que oriento desde 1823 la política exterior de EEUU, creada por John Q. Adams, y llevada adelante por el presidente de ese momento a quien debe su nombre, en ella se ratifica la independencia del poder colonial europeo y sienta las bases del expansionismo continental estadounidense.

¹⁴ La expresión se origina en una frase escrita por el presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, en el año 1900, donde manifestaba su agrado porque el comité del Partido Republicano de Nueva York había expulsado a un consejero corrupto. La frase, tomada de un proverbio del África occidental era: “habla suavemente y lleva un gran garrote, así llegarás lejos”.

¹⁵Horacio Cagni. 2012. Comprensión de la historia y realismo político en Ernesto Quesada.



en todos los estratos sociales. Por esto la escuela pública era un elemento de fundamental importancia para fomentar la homogeneidad cultural.

A lo largo de su vida investigó y disertó sobre diversos temas de la agenda social, definiéndose él mismo como “polígrafo” publica más de 20 libros entre 1880 y 1915, además de la creación de la “Nueva revista de Buenos Aires”¹⁶ proyecto compartido con su padre.

Repasando los discursos que pronunciara en diferentes eventos públicos a partir de 1900, podemos encontrar algunas reflexiones muy críticas y de vanguardia sobre cuestiones tan diversas como: divorcio, feminismo, realidad obrera, etc. Todas tienen un fundamento histórico, filosófico y sociológico muy claro y responden a las demandas sociales de la época.

Se adelantó a los reclamos del movimiento obrero cuando en 1894 al analizar el funcionamiento del sistema fiscal del Estado nacional realiza una crítica profunda al mismo, destacando lo injusto de la dinámica que beneficiaba a los más ricos en detrimento de los más pobres, vislumbrando los reclamos que, años después, comenzarían a manifestarse en la clase obrera. Si bien compartía el análisis de situación que surgía del Manifiesto Comunista o las doctrinas de la Internacional Socialista, discrepaba en las soluciones por ellos planteadas, ya que como liberal no compartía la idea de estado omnipresente.

En relación a la “condición femenina”, admiraba como la sociedad estadounidense había manejado el conflicto, pero consideraba que en nuestro país, si bien las organizaciones de mujeres habían logrado cierta visibilidad y era notoria su presencia en la vida laboral y universitaria, no era necesario orientar los esfuerzos a conseguir la representatividad política y el voto femenino. Creía que se desviaba la mirada de objetivos más urgentes, como lograr la igualdad civil y comercial modificando el código que las presentaba como sujetos requirentes de tutela masculina. Una vez logrado esto, el voto decantaría como una consecuencia lógica.

En el plano político-jurídico criticó la distribución latifundista de las tierras, llamando la atención en relación al avance del centralismo por sobre la autonomía federal, que volvía cada vez más dependientes del gobierno central a las provincias. Sostenía la necesidad de una política elitista en manos de intelectuales.

Cuando ingresa a la Justicia a comienzo de la última década del siglo XIX, en relación al régimen procesal, sostiene que los criterios jurídicos deben mutar con la sociedad, acompañándola en su devenir histórico, sumando las nuevas herramientas que pudieran aportar las Ciencias Naturales o

¹⁶Revista de difusión cultural (1881-1885) de tirada mensual con el objetivo de divulgar la cultura local y latinoamericana, solo pudo publicar 25 números, debiendo cerrarse por cuestiones económicas.



la Medicina Legal. Estas crecían y se consolidaban nutridas en el positivismo filosófico, el cuál sostenía que la única fuente de conocimiento cierto era aquella surgida de la experiencia sensorial e interpretada luego en el marco de la lógica y la razón. Avances muy importantes como la dactiloscopia de la mano (sic) de Juan Vucetich en la policía de la Provincia de Buenos Aires hasta los aportes de José Ingenieros sobre Psiquiatría y Criminología, serían ejemplos de esto. Sostenía también la idea de que debían crearse organismos colegiados para impartir justicia, en pro de lograr una mayor equidad.

Al final de su vida, ya retirado de la vida pública y probablemente con cierta sensación de resentimiento por el trato recibido de parte de sus compatriotas, quienes lo habían criticado por el apoyo público que dio a Alemania durante la primera guerra mundial¹⁷, mientras el resto la sociedad se inclinaba mayoritariamente a apoyar a las fuerzas aliadas¹⁸. Consideró que los cambios que la política mundial necesitaba, requerían de fuertes liderazgos y apoyó el surgimiento del nazismo en Alemania¹⁹. De todas formas, si bien corresponde esta mención creo que debe ser tenida en cuenta en el contexto histórico, puesto que esta posición en la que invita a tener una mirada comprensiva al surgimiento de gobiernos dictatoriales es revelada en una publicación póstuma de 1934. Él vivía en una Alemania que lo había acogido y que intentaba recuperarse de las heridas dejadas por la Gran Guerra con graves problemas económicos producto de las restricciones impuestas por los vencedores.

Fue crítico en relación a la tendencia profesionalista de nuestro sistema universitario, rasgo propio del modelo Napoleónico, destacando en el discurso que diera en 1918 en la Facultad de Filosofía y Letras, -cuya lectura motivó este ensayo y que desarrollaré en el siguiente capítulo-, que solo la Universidad de La Plata había buscado modificar esta orientación²⁰. El modelo que defendía era claramente Humboldtiano, autonomía y autarquía universitaria, dedicación exclusiva de sus docentes, fuerte tendencia a la investigación, cátedras libres, que permitieran la libertad de estudio para alumnos y docentes, sin la carga del programa a cumplir o los términos limitantes de la asistencia obligatoria y los exámenes parciales. La institución debía ser un lugar de libertad para el estudio, la investigación y el estímulo a la formación permanente de sus actores. Esto era condición fundamental para acompañar a la patria en el crecimiento económico, formando los líderes que esta requería.

¹⁷ Verónica Delgado (2001). Sociología, germanofilia y construcción de la identidad nacional: Ernesto Quesada en la revista Nosotros (1907-1915)

¹⁸ Conflicto armado de repercusión mundial, en el que combatieron 70 millones de personas, sucedido en territorio europeo entre 1914 a 1918, donde Alemania, Italia y el imperio Austro-húngaro (triple Alianza) se enfrentaron a la triple Entente que agrupaba a: Rusia- Francia y Reino Unido a los que se sumó luego el apoyo de EEUU, el Imperio de Japón e Italia.

¹⁹ Pablo Buchbinder. 2012. Los Quesada. Letras, ciencia y política en la Argentina 1850-1934.

²⁰ En 1905 La Universidad Nacional de la Plata se crea, teniendo como referencia el conocimiento de base científico, el perfeccionamiento permanente y la movilidad del plantel docente.



La necesidad de reforma y democratización que reclamaban los movimientos estudiantiles en el país y que eclosionaron en 1918 en la ciudad de Córdoba, incluían en parte estas premisas por lo que no solo fueron acompañados por Ernesto Quesada desde lo discursivo. El año siguiente, es nombrado como interventor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en reemplazo del decano²¹ Estanislao Zeballos que estaba enfrentado al centro de estudiantes, para intentar así calmar los ánimos. Esta designación le permite poner en acto la defensa de los principios de la reforma cuando evita que las sanciones impulsadas por el anterior decano contra estudiantes y profesores reformistas se hagan efectivas.

Si bien desde los cargos directivos que desempeñó intentó cambios que modificaran el rumbo de la vida universitaria, solo pudo ponerlos en práctica en la cátedra de Sociología de la Universidad de Buenos Aires a su cargo entre los años 1905 - 1923. Como lo expresa Buchbinder: “Los proyectos de Quesada no iban a incidir a largo plazo en el perfil de la universidad argentina ya que no iban a encontrar en ésta, ni en la sociedad en general, a los agentes en condiciones de llevarla a cabo.”²²

Un hito académico importante a destacar es la clase inaugural de la cátedra de Sociología que dictó el 1º de abril de 1905, de gran repercusión nacional e internacional porque sentó las bases de la tradición intelectual de la sociología moderna, despegándose del positivismo biológico y buscando el respaldo empírico para la interpretación de los conflictos sociales²³. La contundencia de sus palabras fueron elogiadas el año siguiente por Lester Ward, Presidente de la American Sociological Society, en la inauguración del primer congreso anual²⁴ realizado en diciembre de 1906 en Providence, Rhode Island.

La repercusión de este discurso radica en la contundencia con la que intenta zanjar la discusión que enfrentaba a los intelectuales de la época; había quienes afirmaban que las disciplinas sociales no cumplían con los requisitos para ser consideradas saber científico. Esta discusión lo había enfrentado públicamente a Miguel Cané contra quien ya tenía como antecedente otros enfrentamientos iniciados 20 años antes²⁵. Ernesto Quesada había publicado una reseña negativa sobre un libro de Cané, donde lo acusaba de no haber sido objetivo en la descripción de la realidad además de poco riguroso en la investigación y aplicación del método científico. También se había opuesto a la Ley de

²¹ Estanislao Zeballos fue un destacado intelectual de la generación del 80, jurista, político, escritor e historiador, dirigió la protesta estudiantil que en 1871 se originó por el suicidio del estudiante Roberto Sánchez, reprobado en un examen en la Universidad de Buenos Aires y considerado antecedente de los movimientos estudiantiles que motivaron la reforma universitaria de 1918. Fue decano interventor de la Facultad de Derecho de la citada universidad entre 1918 y 1919.

²² Pablo Buchbinder (2012). Los Quesada. Letras, ciencia y política en la Argentina, 1850-1934

²³ Diego Pereyra (2007). Cincuenta años de la carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contra-celebratorias para repensar la historia de la Sociología Argentina. Revista Argentina de Sociología Año 5 N° 9.

²⁴ Diego Pereyra (2008). Sociología e investigación social en la obra de Ernesto Quesada. Algunas reflexiones sobre la repercusión internacional de sus ideas y el desarrollo de las ciencias sociales en la Argentina.

²⁵ Nicolás Herrera (2008). Ernesto Quesada - Horacio González. Origen y actualidad de la interrogación sociológica por el arte.



Residencia impulsada por Cané en 1902²⁶, en la cual se habilitaba al Poder Ejecutivo a impedir la entrada o expulsar a los extranjeros que “alteraran el orden público o la seguridad nacional”.

La discusión sobre la base científica de las ciencias sociales no era la única. Además sobre estas se discutía si podían considerarse fuentes de conocimiento a las producciones literarias de tipo naturalista²⁷, que se nutrían de los principios filosóficos en auge en ese momento. El naturalismo presenta al ser humano sin libre albedrío y considera que sus conductas están determinadas por la herencia genética y el medio en que vive. Esta idea, centrada en el determinismo filosófico e influida por el positivismo de Auguste Comte no considera verdad ni valora lo que no puede ser objeto de experiencia o sometido a método científico; el evolucionismo natural de Darwin y el darwinismo social de Herbert Spencer, que niega la espiritualidad del hombre al negar la intervención divina, así como el materialismo histórico de Marx y Engels.

Ernesto Quesada pone en la mesa de discusión este tema cuando, en 1881, publica el ensayo titulado “Dos novelas sociológicas”, donde analiza dos trabajos literarios recientes: el primero publicado en 1890 de Julián Martel, intitulado “la Bolsa. Estudio social” y el segundo de 1891 de Carlos María Ocantos intitulado “Quilito”. En ambos se describe a la sociedad porteña y la realidad que viven sus personajes durante la crisis bursátil de 1890 a la cual ya hicimos referencia. En este trabajo Quesada argumenta que la literatura puede ser usada como documento de época en las investigaciones sociales y ser leída con una mirada científica, despojándola de la subjetividad del autor. En este sentido, en 1902, José Ingenieros²⁸ escribe un estudio sobre la novela “Libro extraño” de Francisco Sicardi, donde sostiene que: ciencia, arte y filosofía se articulan para lograr una mirada crítica sobre la sociedad, difiriendo con Quesada en que la subjetividad del autor, puesta en juego en la producción literaria no necesariamente podía influir en la lectura que hiciera el sociólogo que tomaba a la obra como fuente científica ²⁹.

Jubilado de la actividad laboral como docente y magistrado y retirado de la vida pública, se radica con su segunda esposa, la periodista alemana Leonor Deiters en la ciudad suiza de Spiez. Si bien la relación entre ellos se consolidó en 1919, mantenían contacto epistolar desde 1913. Al final de la primera guerra mundial, ella viaja a Buenos Aires, donde se casan y viven durante 8 años. La tensa relación con la familia Pacheco posterior al divorcio, lo aleja de sus hijos. La muerte de su padre y las diferencias de público conocimiento que mantenía con algunos actores de la vida pública local,

²⁶ Ídem 24.

²⁷ Movimiento artística- literaria, surgido en Francia en 1870 que buscaba reproducir con detalle, el contexto social, los personajes y la relación entre estos, desde los aspectos más loables a los más vulgares, fueron exponentes de este movimiento escritores como: Dostoievski, Goncharov, Chejov, Máximo Gorki, y en nuestro país: Antonio Argerich, Eugenio Cambacéres, Manuel Podestá entre otros.

²⁸ José Ingenieros (1877-1925) médico, psicólogo, farmacéutico, criminalista, escritor y docente, nacido en Palermo Italia. Ensayista crítico autor de: El hombre mediocre. Acompañó las ideas de reforma universitaria y fue vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1918.

²⁹Nicolás Herrera (2008). Ernesto Quesada - Horacio González. Origen y actualidad de la interrogación sociológica por el arte.



colaboran en la decisión de radicarse fuera del país, en un exilio autoinfligido que culmina con su muerte a los 76 años, el 7 de febrero de 1934. Como lo describe Galasso³⁰ : “Marginado como personaje molesto, silenciados sus libros, ignorado por el mundo intelectual de estricto corte liberal, no encuentra otro camino que alejarse del país”.

Según Scenna (1976), “fue desconocido e ignorado, desplazado a simple título de rosista, ninguno de sus datos, sólidos como el granito, entró en la enseñanza general que se impartía en las escuelas. Se siguieron enseñando los mismos estereotipos en esclerosis de momia. No solo eso: los historiadores de status siguieron puliendo sus flechas contra Rosas. Quesada sintió en carne propia el horror de hablar a las paredes”.³¹

Como corolario a la vida de estos personajes, Vicente Quesada en el testamento se dirige a sus nietos diciendo: "Les recomiendo especialmente que amen y sirvan a la Patria según sus aptitudes e inclinaciones como la he servido yo en los distintos puestos de mi carrera de hombre público y de escritor, como la ha servido y sirve mi hijo Ernesto como escritor, profesor universitario y magistrado. A la patria se la puede servir en todos los órdenes de la vida, sean ruidosos como modestos"³². Deja como legado a su hijo la importantísima biblioteca que ocupaba un salón de 35 metros de largo por 10 de ancho y que contenía 50.000 volúmenes, sin contar el archivo con unas 18.000 copias de documentos referentes a la historia del continente americano. Esta, con los aportes de Ernesto, contaría finalmente con más de 80.000 ejemplares que, a pesar de las gestiones realizadas con el Gobierno argentino para que permanezcan en territorio nacional y, habiendo rechazado la oferta de adquisición por parte del Gobierno de EEUU, finalmente son cedidos al Gobierno prusiano en 1927 para la creación del Instituto Iberoamericano en Berlín con la condición de que fueran conservados con prácticas bibliotecológicas adecuadas, mantuvieran el nombre original de Biblioteca Quesada y fuesen luego incorporados a un instituto de investigación. La entrega de este material fue retribuida con un cargo de profesor honorario de la universidad de Berlín y renta vitalicia para él y su segunda esposa³³

³⁰ Norberto Galasso (2005). Los malditos

³¹ Comentario de Miguel Ángel Scenna en el libro Los que escribieron nuestra historia (1976) de ediciones la Bastilla. Recuperado por Norberto Galasso (2005). Los malditos.

³² Fornielles, Josefina (2022). Los Quesada. Vicente Gregorio el padre y Ernesto el Hijo. Revista Todo es historia N° 657.

³³ Pablo Buchbinder. 2012. Los Quesada. Letras, ciencia y política en la Argentina 1850-1934.



CAPITULO II

“EL IDEAL UNIVERSITARIO”: ANALISIS DEL DISCURSO Y SU VIGENCIA

“En el estudio del pasado
esta la enseñanza del porvenir,
y causas análogas
pueden producir fenómenos semejantes
en cualquier época”
(Ernesto Quesada)

“El ideal universitario” corresponde a la transcripción del discurso, que Ernesto Quesada, pronunciara el sábado 24 de agosto de 1918 en el anfiteatro de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el cuál fue editado en el mismo año por los talleres gráficos del Ministerio de Agricultura de la nación. Uno de estos ejemplares permanece a resguardo en la Biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín y, es el documento de 39 páginas que mejor sintetiza la visión del autor sobre la realidad universitaria argentina de su época. Representa el corazón mismo de este ensayo y creo que vale la pena recorrerlo y analizarlo en contexto histórico tratando de emular la dedicación con la que fue escrito.

Como lo refiere Raúl Orgáz (1934)³⁴: “Ernesto Quesada tuvo la fortuna de recibir una instrucción extensa y variada en los *gymnasios* alemanes, siguió cursos en la Universidad de Leipzig y Paris y se graduó de abogado en 1882 en la Universidad de Buenos Aires”. Ya había dictado los cursos de literatura extranjera y estética en el Colegio Nacional Buenos Aires, y tenía a cargo la cátedra de sociología en la Facultad de Filosofía y Letras desde hacía 14 años. Durante el discurso que pronunciara en la colación de grado de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, había descrito la crisis universitaria que, entre los años 1903 y 1905 había obligado a la Universidad de Buenos Aires a modificar el estatuto en 1906³⁵. Contaba con varios viajes a Europa y Asia en su haber donde había estudiado el funcionamiento de las universidades, alemanas, inglesas y francesas.

³⁴ Discurso pronunciado en la Universidad de Córdoba con motivo del fallecimiento de Ernesto Quesada.

³⁵ Pablo Buchbinder (2018). El ideal universitario. Ediciones HyA.



El país venía de celebrar su centenario y el modelo agroexportador implementado, como ya se mencionó, mostraba ciudades pujantes y de estética europea, en contraposición a una sociedad empobrecida que crecía rápidamente con la llegada de la inmigración. En la Casa Rosada el primer gobierno democrático, elegido por sufragio obligatorio, secreto y universal (masculino)³⁶ de Hipólito Yrigoyen, veía como la estructura universitaria se sacudía al calor de los movimientos estudiantiles que hacía solo dos meses habían irrumpido en el rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, oponiéndose a la elección del rector de claro tinte conservador.

La alocución de Quesada invita a posar la mirada sobre diversos temas de la vida universitaria, que estaban siendo discutidos desde finales del siglo XIX, y que aún hoy son debatidos; provocando tal vez la misma sensibilidad que en aquel momento generaban, por estimular fibras íntimas de nuestro ser nacional. Esta razón, creo, nos convida a la disección del mismo para un análisis detallado y en contexto que nos permita una mirada retrospectiva. El lector encontrará, a partir de aquí, el desglose del discurso en sus diferentes unidades temáticas y el análisis de cada una de ellas, considerando que la belleza con la que fue escrito forma parte de su atractivo. Es por eso que he preferido transcribirlo entrecomillado, para diferenciar sus palabras de las mías, omitiendo en cada transcripción la referencia específica a la página de la publicación, con la intención de amenizar la lectura y privilegiar su disfrute.

I. Objetivo principal del discurso

Inicia aclarando el marco académico en el cual se desarrollará y definiendo el núcleo del mismo: “La Academia de la Enseñanza –institución creada por la Asociación nacional del profesorado– ha resuelto contribuir a la dilucidación del actual problema universitario argentino, en sus diversos aspectos, organizando un ciclo de conferencias, en las cuales las distintas cuestiones relativas a la instrucción superior en nuestro país sean estudiadas sucesivamente por diferentes académicos. Me ha correspondido en lote abrir esa serie de disertaciones, y he creído interesante aprovechar la oportunidad para exponer con leal franqueza, respecto de la organización universitaria, lo que constituye –en mi opinión– el ideal a que debernos aspirar.”

Luego refuerza esta idea de “opinión personal” aclarando al auditorio: “Mi propósito es más sencillo: me dirijo a oyentes familiarizados ya con asuntos universitarios, y quiero solo exponer ante ellos mi concepto personal sobre la mejor orientación de la instrucción superior.”

³⁶ El voto femenino era un reclamo de los movimientos feministas largamente postergado que se haría realidad recién en 1951, 35 años después.



Como dato curioso, durante la búsqueda documental que requirió este ensayo, pude acceder a los originales impresos de las memorias anuales de la Asociación del Profesorado, resguardadas en la Biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana Emilio Ravignani donde consta en 1917, el llamado a los expertos que participaran de las conferencias el año siguiente, y en 1919 el documento refiere: “En las fechas convenidas la presidencia convocó a las sesiones públicas en que aquellos debían ser dilucidados, las que no pudieron realizarse por falta de concurrencia. Las propias personas designadas como relatores permanecieron ausentes. Síntoma grave este, en cuanto acusa una indiferencia peligrosa, de la que convendría preocuparse muy seriamente”.

II. Marco teórico

En este párrafo, enumera los trabajos de investigación por él desarrollados en las universidades europeas y, que habían sido publicados en años anteriores, en los que basa el análisis comparativo entre la educación universitaria argentina y la de otras instituciones. Mantendrá esto en el desarrollo del discurso: “En diversas ocasiones me había ocupado del asunto, publicando libros y folletos sobre la materia, desde el dedicado en 1906 a «La facultad de derecho de París: estado actual de su enseñanza»; en 1910 a «La enseñanza de la historia en las universidades alemanas»; en 1912 a «Los sistemas de promoción en la universidad de Londres»; como el hecho de que, respecto de asuntos de esa índole en nuestro país, en 1882 mi discurso en la colación de grados de la facultad de Derecho de la capital, en nombre de los graduados, versó sobre «La abogacía en la república», siendo así que, en ceremonia análoga, pero esta vez en representación del cuerpo académico, en 1906 me ocupé de «La crisis universitaria»; y omito, por innecesaria, la referencia a otros trabajos técnicos de índole semejante, como el de 1914 sobre «La formación del profesorado secundario» “.

III. Antecedentes curriculares

Es muy interesante en este recorrido autobiográfico que propone, ver como la trayectoria académica de alumno primero y profesor después, fue nutriendo el pensamiento de Quesada, otorgándole la posibilidad de tener una mirada completa sobre las instituciones universitarias de la época: “Por lo demás, la casualidad ha querido que cursara parte de mis estudios en la universidad de Leipzig y en la de Berlín, pasando más tarde a la de París; y que, en años subsiguientes, haya residido en la de Cambridge; y posteriormente, con motivo del arreglo internacional sobre canje de profesores con Alemania, celebrado en el ministerio Cullen, fui designado por la universidad de Berlín para dar allí un curso de Sociología en el semestre 1914 -15, pero la guerra sobreviniente ha postergado su realización; y en 1916 fui nombrado por la de Harvard, en Estados Unidos, para dictar otro curso



sobre historia americana, lo cual tampoco pudo realizarse por las razones expuestas en mi libro: por último, profesor en el Colegio Nacional de la capital ya en 1881 y en las Universidades de Buenos Aires y La Plata desde hace hoy muchos años, por fuerza he tenido que recoger alguna experiencia en asuntos docentes y universitarios.”

IV. Contexto histórico

Como mencionamos al comienzo del capítulo, era imposible ignorar el descontento de la comunidad estudiantil por sus reclamos largamente postergados que, por aquellos días, tenían epicentro en la provincia de Córdoba, situación que Quesada aborda sin preámbulos diciendo: “ La cuestión está a la orden del día: los sucesos que han traído la clausura momentánea de la universidad cordobesa, la repercusión que la actitud de los estudiantes de la ciudad doctoral ha tenido en las otras universidades del país y en la prensa nacional, la celebración de numerosas conferencias y mítines populares sobre el particular, las sesiones del reciente congreso estudiantil, la serie de reportajes hechos por los diarios principales a nuestros hombres representativos: todo ello está demostrando que el público se preocupa hondamente del asunto. Por último, el mismo P.E.³⁷ acaba de enviar al H. Congreso un proyecto de ley que busca organizar los diversos grados de la instrucción pública, dedicando todo un capítulo a la universitaria, con evidente resonancia de no poco de lo debatido en la forma antes aludida”. El autor hace referencia a la Ley Orgánica de la Instrucción Pública, elevada al Congreso Nacional en julio de 1918 por el P.E. en cuyo articulado se plantea el marco regulatorio y organizacional para las actividades educativas en el nivel primario, secundario y universitario. También es interesante como destaca que la problemática planteada en el seno de la institución, avanzó haciendo trascender las mismas por fuera de los límites provinciales e impactando en la agenda social, mostrando que, si bien era una institución más elitista que en la actualidad, lo que en ella sucedía era de interés público.

El discurso continúa describiendo los modelos universitarios vigentes, características principales y antecedentes históricos para comenzar posteriormente con el análisis comparado de los mismos. Para ello plantea cuatro núcleos temáticos:

A. Modelo Universitario vigente en Argentina

El siguiente párrafo, lo utiliza para explicar con una capacidad de síntesis admirable el devenir histórico de las tres universidades argentinas de la época y la impronta curricular y pedagógica que

³⁷ Poder Ejecutivo Nacional



estos antecedentes han dejado: “Nuestras tres universidades nacionales, mal grado su diverso origen –desde la fundada en Córdoba en 1613, la instalada en Buenos Aires en 1821, hasta la de La Plata, creada en 1905– y las ligeras divergencias que presentan en su organización interna, como en la orientación de su enseñanza, responden en sus grandes líneas al modelo universitario napoleónico, que es *volens volens*³⁸ el del concepto jesuítico del renacimiento, es decir, el de un instituto de carácter escolar profesional, con planes de estudio divididos en años sucesivos, profesores que deben desarrollar programas de índole integral, asistencia obligatoria de los estudiantes y exámenes parciales a fin de año en cada asignatura: en una palabra, el tipo de la escuela superior de molde escolástico, en la cual la promoción de un año al siguiente se verifica solo por la aprobación de otro conjunto de exámenes”.

Si bien Quesada no ignora las diferencias que, desde su creación tiene la Universidad de la Plata y que destacará más adelante, no las considera suficientes para diferenciar a esta de las otras casas de altos estudios en relación al modelo imperante. No obstante, vale destacar que, en el estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, sancionado el 24 de marzo de 1920 y aprobada por el Poder Ejecutivo en junio del mismo año, destacan en su articulado algunas características que la aproximan al modelo universitario alemán: la creación de institutos científicos (art. III), las condiciones necesarias para participar del claustro como docente libre (art. XI), la referencia a la libertad de aprender (art. XII), y establece la extensión universitaria como actividad académica obligatoria (art. XIII).

B. Modelo universitario francés

Coincidente con el párrafo anterior avanza en la crítica del modelo educativo instalado en Francia y del cual nuestro país es heredero: “La reforma napoleónica de la instrucción pública en Francia, con su concepto tradicional de la pirámide de la enseñanza –cuya base amplia, constituida por la educación primaria, se va enangostando después con las escuelas secundarias y especiales, hasta llegar a la cumbre con los institutos universitarios, forma un organismo homogéneo y coherente, cuya cabeza visible en el país entero es el ministro de instrucción pública– ha abarcado, bajo la denominación genérica de «Universidad de Francia», a todos los órdenes de instrucción, desde la elemental hasta la superior, pero en todos ellos sigue el mismísimo régimen pedagógico: la enseñanza según programas detallados, dentro de un plan de estudios fijo, con asistencia obligatoria a clase, y con la comprobación de exámenes parciales y generales sucesivos, para demostrar que el estudiante ha satisfecho todas las exigencias de todos los programas, aprobados para el país entero por el ministro con un criterio unitario y centralista riguroso, de modo que la juventud toda en todos

³⁸ Frase en latín que significa: “lo quieras o no”



los ámbitos del territorio nacional debe aprender las mismas cosas, en los mismos años y a las mismas horas. Ese concepto cesarista³⁹ de la enseñanza, constituye así un lecho de Procusto⁴⁰ para la mentalidad de la nación entera.” Con un hábil uso de las imágenes que surgen de la mitología griega, escenifica como un sistema educativo rígido y homogéneo, incapaz de ver matices, termina “formateando” estudiantes, en lugar de potenciar sus capacidades individuales.

En referencia a nuestras universidades, dice: “Desde que las universidades argentinas corresponden al molde napoleónico, de más está decir que son en realidad escuelas superiores profesionales, pues cada facultad tiene únicamente por objeto expedir el diploma para el ejercicio de determinada carrera: la de abogado, médico, ingeniero o docente. En ese tipo de instrucción superior la universidad, como instituto oficial, es el órgano gubernamental para fijar las condiciones de idoneidad requeridas para otorgar esos diplomas: entre nosotros es esa también su misión principal. De ese concepto de escuela profesional se desprende el de un riguroso plan de estudios, el de programas analíticos para la explicación global de cada materia, la asistencia obligatoria a clase como garantía de preparación, y el examen de cada materia como sanción de su estudio; es decir, el régimen escolar de la clásica pedagogía jesuítica”.

Continuará profundizando esta crítica al modelo francés al referir: “En el ideal napoleónico, la universidad es un instituto profesional que prepara para carrera determinada; en el modelo sajón, trata de formar una cultura general con definida orientación clásica.”

C. Modelo universitario anglosajón

Una vez presentado el modelo del que somos herederos y habiendo fundamentado las críticas al mismo, inicia el estudio comparado con los otros modelos universitarios vigentes diciendo: “Sin duda este molde napoleónico modificó el clásico de las universidades escolásticas, corporaciones de escolares y docentes en las cuales la enseñanza era tutorial y se daba en grupos de colegios cerrados. Sólo Inglaterra y Norte América han mantenido ese tipo tradicional, adaptándolo a las necesidades modernas, y quien conozca las dos universidades netamente inglesas de Oxford y Cambridge, o las análogas de Estados Unidos, sabe que la vida académica radica allí en los colleges y en la enseñanza tutorial y directa del maestro, mientras que las cátedras de carácter universitario son simplemente supletorias. En los sajones la regla general es que el sabio o investigador es ajeno a la universidad y, a las veces, ni ha pasado siquiera por sus aulas; como en Francia –a causa del

³⁹ El cesarismo es una forma de ejercicio y representación de la política, el poder y el gobierno, centrada en la autoridad casi suprema de un jefe militar o líder civil.

⁴⁰ “lecho de Procusto”, según la mitología griega, Procusto ofrecía hospedaje a los viajeros en su casa, adecuando la talla de los visitantes al lecho, usando para esto maniobras tales como amputaciones o luxaciones.



sedimento de tipo napoleónico— los sabios o investigadores tampoco están propiamente en la vida docente universitaria, sino en la del Instituto, Entonces, pues, esas tres orientaciones universitarias conducen a este resultado: en los institutos de carácter moderno sabe la juventud que encontrará, como profesores, a todas las eminencias del país en las distintas disciplinas científicas, y que hará parte de un verdadero laboratorio de investigación desinteresada, de modo que quien quiere aprender —con objetivo exclusivamente científico y no con el profesional pro pane lucrando⁴¹— tiene allí la más brillante oportunidad de realizarlo”.

D- Modelo universitario alemán

A partir de este punto, realiza una breve reseña de lo que considera son las principales características del modelo universitario alemán o de Humboldt⁴², que define como modernas y considera deberían ser imitadas: “Mientras tanto, el tipo universitario moderno —como se observa en Alemania— es absolutamente distinto: tiende al estudio de la ciencia pura y al desarrollo de la investigación científica por eso, en tal caso desaparece todo rastro de organización escolar y de obligación de especie alguna: la libertad de enseñar, por parte de los profesores, y la de aprender, por la de los estudiantes, constituye la esencia misma de la vida universitaria. De ahí que no haya programas detallados, ni planes de estudios obligatorios, ni asistencia forzosa a clase, ni exámenes parciales y anuales, ni preocupación profesional alguna. Instituciones oficiales, con bienes propios y con subvenciones del presupuesto, pero con autonomía docente y con un ideal claro: el de ser laboratorios de investigación científica e impartir la enseñanza de las diversas asignaturas con absoluta libertad, llamando a la cátedra a los hombres de ideas más diversas, con tal que descuelen en sus disciplinas, de modo que la misma materia pueda ser expuesta a la vez por personas que la encaren de varios puntos de vista, sin sujeción a programas analíticos ni a planes rigurosos de estudio, por manera que los estudiantes libremente eligen entre varias clases sobre una misma materia la que mejor les place”.

V. Análisis comparativo del modelo universitario francés y alemán

Descriptas las particularidades principales de los diferentes modelos vigentes es a partir de aquí, que el autor se dedica a analizar comparativamente cada una de las características del modelo napoleónico, hegemónico en Argentina, en contraposición al Humboldtiano, que considera preferible.

⁴¹ Hacer algo con el fin prioritario de “ganarse la vida”

⁴² En referencia a la Universidad más Antigua de la ciudad de Berlín fundada en 1810 por Wilhelm von Humboldt.



1- Actividades Académicas

Destaca la importancia que las actividades de investigación tienen en los claustros alemanes en oposición al privilegio de formación profesional que se puede observar en los españoles y por herencia en los nuestros: “y por eso cada profesor se esfuerza allí por mostrar a los estudiantes que quieran seguirlo cómo se investiga, con qué método y con qué criterio. De ahí que todo profesor sea a la vez un investigador científico, y es esa amalgama de la investigación y la enseñanza lo que caracteriza la vida académica” [...] “ En los establecimientos de molde napoleónico –que impera por completo en España, no ignora el asistente que va a obtener un diploma exclusivamente profesional, martillando en su memoria con la ayuda de maestros que concienzudamente repiten, por lo general, todos los años las mismas respuestas a las mismas preguntas de los mismos programas –todo un conjunto de conocimientos que el estado considera indispensables para el ejercicio de una profesión liberal–.”

Si bien diferencia a la universidad de la Plata, la tercera en existencia en el país en ese momento, en relación a una mayor vocación por la actividad de investigación, refiere no haber logrado esta todavía liberarse de la impronta profesionalista diciendo: “Cierto es que en el último tiempo la necesidad de investigar con propósito científico y no profesional ha comenzado a hacerse sentir en nuestro mundo universitario, y que dentro del organismo escolar de nuestra instrucción superior han principiado a dictarse cursos monográficos y aun de investigación: la más nueva de las universidades argentinas –la de La Plata– tiene institutos y cátedras de ese carácter, y en la de la capital es visible la tendencia de ciertos profesores a dar esa orientación a su enseñanza, como parece que se observa también parcialmente en la de Córdoba. Pero esos esfuerzos aislados y esporádicos no modifican el aspecto resueltamente utilitario de nuestra enseñanza universitaria, y los mismos estudiantes pareceme que todavía casi no concebirían un curso que no fuese obligatorio para un diploma determinado.”

2- Economía e independencia universitaria

Es menester aquí, hacer una breve descripción del pensamiento imperante en la época en la que creció y se formó académicamente Ernesto Quesada y de la cual era tributaria su generación, sobre todo teniendo en cuenta que algunas de esas premisas, muchas veces descontextualizadas, son agitadas hoy como banderas en muchos países del mundo, incluyendo el nuestro. Ernesto Quesada fue amigo de Herbert Spencer⁴³ y defensor de sus ideas, estaba inmerso en una sociedad que

⁴³ Herbert Spencer (1820-1903) fue un teórico social británico que intentó aplicar las leyes evolutivas de la biología al estudio de la sociedad. Influído por Charles Darwin (1809-1882), también tomó de este, el principio de la supervivencia del más apto.



abrazaba la teoría positivista⁴⁴. En pleno auge capitalista, las ciudades prosperaban al calor de las fábricas, los avances tecnológicos habían permitido la industrialización y las mejores comunicaciones. En las universidades se enseñaba la teoría de la evolución de las especies de Darwin, y la sociedad confiaba en el enorme potencial de su fuerza de trabajo y la capacidad de explicar científicamente los misterios de la naturaleza. En el recuerdo quedaban las sociedades feudales o monárquicas, que habían oprimido a los campesinos, y ahora se confiaba en que la libertad de las personas y la relación entre estas, de la cual era consecuencia el mercado, eran fuerzas suficientes para regular la dinámica social, donde el papel burocrático del estado emparentado al recuerdo de las monarquías era despreciado.

En esta línea de pensamiento el autor dice: “Verdad es que nuestros organismos de instrucción superior carecen de vida económica propia, y si bien la ley de 1885⁴⁵ les ha dado autonomía para su manejo interno, dependen en absoluto de la subvención que el presupuesto les acuerda, de modo que todo deben subordinarlo al total de que pueden disponer cada año, y es sabido que tal monto ha solido sufrir variaciones considerables e inesperadas, que han impedido toda extensión de la función universitaria o han paralizado las modificaciones que tímidamente comenzaban a ensayarse. Bien está que, en lo económico y mientras las universidades no tengan independencia financiera, el fisco ejerza injerencia en la contabilidad universitaria, en el manejo de sus fondos y en la comprobación de sus gastos, pues es justo que, si ha de contribuir a su vida con dineros del presupuesto, vigile su empleo para impedir el desorden o el abuso. Pero fuera de esa intervención económica debe dejarse a las universidades libertad absoluta, tal como la concedía la ley esquemática de 1885”. [...] “Y sin que las universidades disfruten vida económica propia, no será posible independizarlas de cualquier medida gubernativa que eventualmente modifique sus tendencias, trunque su enseñanza, suprima cátedras, o cambie su orientación, imponiéndoles planes de estudio distintos de los que considere más acertados, o las someta a la camisa de fuerza de un régimen docente que no les ha sido siquiera pasado en consulta”.

Considerando que, tanto Ernesto como su padre Vicente, miraban con recelo la intervención de la política en las actividades culturales y científicas, es que este avanza en el discurso invocando la necesidad de independencia estatal como condición necesaria para la libre evolución de la ciencia y el pensamiento, diciendo: “Las universidades son corporaciones que, en su origen, fueron independientes de los gobiernos y se organizaron con bienes propios, producto de donaciones: tal

⁴⁴ El positivismo es una teoría filosófica que sostiene que la información derivada de la experiencia sensorial, e interpretada a través de la razón lógica, constituye toda fuente exclusiva de conociendo cierto, y fue Auguste Comte su principal precursor, esta doctrina tienen un enfoque social, científico y humanista.

⁴⁵ Ley 1597 Estatutos de las universidades nacionales, conocida luego como Ley Avellaneda Estableció las bases sobre las que cada universidad debía dictar sus estatutos, sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo. Acordó con las universidades la atribución de expedir exclusivamente diplomas profesionales: creó los órganos de gobierno, reglamentó su modo de elección y definió sus atribuciones básicas.



se conserva en las típicas inglesas y en no pocas norteamericanas, pudiendo así orientar libérrimamente su enseñanza como mejor lo entienden. Pero no es ese el caso de las de tipo napoleónico ni moderno: dependen, para su funcionamiento, de los recursos del estado, exactamente como les sucede a las argentinas. En situación semejante, la orientación universitaria tiene su mejor baluarte en el concurso de la opinión pública, que impone a los gobiernos su actitud cooperadora para dar a esos institutos, sin condiciones ni ligaduras, los medios necesarios a fin de que se desenvuelvan con arreglo al criterio nacional respectivo. En Alemania, jamás se pone traba alguna a tal desenvolvimiento y siempre los gobernantes atienden las indicaciones universitarias de ampliación de enseñanza, dejándoles la libertad consiguiente para orientar ésta como ellas mismas lo entiendan: en cambio, para lo profesional se fijan ministerialmente las pautas y condiciones exigidas para dar el diploma respectivo, lo que se hace con absoluta prescindencia de las universidades; conciliando así la orientación de éstas, en el sentido de la investigación y de la enseñanza científica, y el criterio del estado en lo relativo al ejercicio de las profesiones liberales". [...] "En Francia, a su vez, los gobiernos amalgamaban ambas funciones, considerando a dichas instituciones como simples reparticiones administrativas, destinadas exclusivamente a preparar profesionales, con programas y exámenes adecuados: pero hoy es visible la tendencia francesa, en su reforma del régimen universitario, a abandonar el concepto tradicional y adoptar el sistema moderno". [...] "Las universidades no deben ser escuelas administrativas al servicio del criterio variable de los ministros, en lo relativo a la preparación profesional: no existen para el gobierno sino para la ciencia y sólo se orientan de acuerdo con ésta, transformándose como la misma lo indique, sin tutela oficial, pues conviene que el estado deje a la ciencia que se desenvuelva sola y que sus hombres representativos la encarrilen como corresponda."

Merece también, retomar el tema de la sustentabilidad económica del sistema educativo universitario que plantea Quesada. Si hacemos un breve repaso histórico desde la fundación de las universidades en territorio argentino, estas estuvieron supeditadas a los recursos provistos por el Estado provincial o nacional que, en cualquier caso, eran escasos e irregulares. Por esta razón los aportes de los estudiantes o las donaciones que recibieran de privados ayudaron a sostener el sistema. Recién en 1885 la ley Avellaneda concibe a la universidad como una instancia orgánica del Estado nacional⁴⁶ asignándole una partida presupuestaria pero manteniendo el cobro de los "derechos universitarios", a los estudiantes.

Adriana Puiggrós (2022) rescata el discurso de Joaquín V. González que como rector de la universidad de la Plata, diera en la asamblea general de profesores en 1914, donde hace mención a las dificultades económicas diciendo: "las múltiples causas incontrastables [que] nos han impedido ir

⁴⁶ Adriana Puiggrós. (2022) Universidades, arancelamiento y justicia social. 100 años de reforma universitaria tomo II. CONEAU



de prisa, y en primer lugar, la inestabilidad, la inseguridad y la señalada tendencia a disminuir las asignaciones del presupuesto nacional, con que al principio y hasta 1914 había venido estimulando las diversas secciones de nuestro organismo universitario⁴⁷”.

Cuatro años después, en 1918, los problemas de sostenimiento económico no formaron parte de los principales reclamos de la reforma estudiantil, sino que se priorizó los relacionados a la democratización del gobierno universitario y la libertad de cátedra. Recién con el primer gobierno peronista, mediante un decreto en 1949, se establece la gratuidad universitaria, que deberá ser ratificada en los gobiernos democráticos de 1973 y 1983. Con la llegada del neoliberalismo, la Ley de Educación Nacional de 1994, abre nuevamente las puertas a la posibilidad de arancelamiento de las casas de altos estudio. Es durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner que se logra en el congreso modificaciones a la norma, ratificando la gratuidad de la educación de grado y prohibiendo la oferta lucrativa que incentive el mercantilismo⁴⁸. Hoy, lejos de haberse cerrado la discusión, la sociedad argentina se volcó recientemente a las calles en defensa de una institución que asume como propia y cuyo futuro ve peligrar; agobiada por la restricción presupuestaria impuesta por un Gobierno nacional que reivindica las ideas de la generación a la que perteneció Ernesto Quesada, con similares argumentos en un contexto histórico diferente.

En 2022 Argentina contaba con 132 instituciones de enseñanza superior (112 universidades y 20 institutos). 62 de las universidades eran de gestión estatal (57 nacionales y 5 provinciales), representando el 55,3% del total⁴⁹. En septiembre de 2023 se aprobaron 5 proyectos legislativos para la creación de: Universidad Nacional del Delta, Universidad Nacional de Pilar, Universidad Nacional de Río Tercero, Universidad Nacional de Ezeiza y Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo. Ratificando el papel fundamental del Estado Nacional en la salvaguarda de la educación superior hecho que, opino, nos jerarquiza a nivel regional.

3- Gobierno universitario

Retomando la idea de independencia del poder político, dice: “La vida universitaria es la democracia más perfecta: así, en las de tipo moderno el cuerpo docente elige anualmente las autoridades, que no reelige, y cuida de establecer la rotación entre las diversas facultades, de manera que todos los profesores pueden así ser rectores y decanos, con lo que se evita el peligro de oligarquías y

⁴⁷ Ídem

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias- Ministerio de Educación de Argentina- 2022. En adelante siempre que se cite el mismo año corresponderá a la misma fuente.



camarillas, de anquilosamiento o nepotismo. Los profesores velan por las necesidades universitarias y no cabe injerencia de elementos extraños en el gobierno de tales institutos: no se concebiría rectores, decanos, ni consejeros que no fueran profesores”. Con estas palabras deja clara la necesidad de autogobierno y reivindica una de los principales reclamos de los movimientos reformistas. Pero desdeña la participación política de docentes y estudiantes, en consonancia con el rechazo a la injerencia de la política en los claustros que mencionamos antes, diciendo: “Ciertamente sería quizá de anhelar que los enseñantes universitarios se abstuvieran de participar en la vida política militante para no verse expuestos a extremos semejantes”.

4- Libertad de cátedra

El autor en relación a este tema es tajante, cuando plantea la necesidad de que la libertad y diversidad de pensamiento sean la norma en las aulas universitarias, encadenando esta idea a la necesidad de investigación y perfeccionamiento por parte del claustro docente para asegurar calidad de servicio como, explica, sucede en las aulas alemanas: “Cada docente –sea ordinario, extraordinario o libre– tiene libertad absoluta para dar sus cursos con la amplitud y en la forma que mejor lo entienda, y el *índex lectionum*⁵⁰ muestra una proliferación saludable de clases en cada disciplina, de manera que el estudioso puede elegir la que mejor le convenga. No se concibe con tal sistema al profesor adocenado, pues quien no investiga o no produce cae en el descrédito y su cátedra se ve desierta. Nadie vigila ni inspecciona cómo desempeña sus funciones el profesor: la sanción de su éxito o de su fracaso está en los estudiantes mismos, quienes llenan o abandonan su aula en uno u otro caso; pues el estudiante, aun sin conocer la materia, en el acto se da cuenta de si el profesor la domina o no: casi nunca se equivoca en esto.” [...] “Dentro de la libertad de enseñar cabe que un profesor dé a su curso una orientación teórica o práctica: la proliferación de clases de cada materia es el único correctivo de la unilateralidad de tal criterio, pero no se puede imponer ministerial o legislativamente que la enseñanza universitaria deba ser práctica o teórica, profesional o científica. La vida contemporánea, con sus necesidades étnicas, repercute en el aula universitaria estimulando la investigación científica de sus laboratorios, pero dentro de la libertad completa de enseñar y aprender”.

Quesada seguidamente retoma la idea de arancelamiento, anteriormente explicada, argumentando que este es una contraprestación necesaria para fomentar el incentivo docente y el apego al estudio por parte de los estudiantes, diciendo: “La libre docencia es de ello la comprobación más eficiente, pues quien la desempeña trata de rivalizar con los profesores titulares, investiga mejor, enseña más

⁵⁰ Refiere a las lecturas disponibles y diversidad de autores.



proficuamente y busca atraerse a la masa estudiantil, la cual compensa su esfuerzo con el honorario que abona por asistir a sus cursos. Si un docente libre logra imponerse por su esfuerzo científico a la opinión estudiantil, no sólo viene a tener remuneración más elevada que la del profesor titular, sino que pronto se le incorpora al cuerpo enseñante en tal carácter. La vida docente, entonces, se convierte en una lucha constante: se llega a ella por la notoriedad de los trabajos del nombrado, principalmente como investigador, pero el ejercicio de la cátedra exige un esfuerzo continuado y cada vez más intenso, pues otros candidatos se esmeran a su vez y esa rivalidad espolea la actividad de cada uno.” [...] “La competencia fecunda entre los diversos géneros de docentes –desde el profesor ordinario al extraordinario y el libre– es la garantía más segura de que todas las exigencias de la ciencia y de la vida tendrán honda repercusión en la cátedra. Esto es, pues, lo que debe buscarse en la reforma: asegurar los beneficios de la libertad para todos los que forman parte de la república universitaria, enseñantes y estudiantes; concretarla a medidas de detalle sobre elección de autoridades”. Profundiza luego la argumentación sobre arancel, proponiendo el siguiente formato:” El arancel, dividiendo el importe actual de la matrícula en dos partes desiguales: la primera, una suma fija que abone el estudiante, destinada al tesoro universitario; la segunda, la que al inscribirse aquel en determinado curso –a elegir entre los de igual materia, dados por profesores titulares o extraordinarios o por docentes libres– tenga que pagar en forma de una cuota dada, según el número semanal de clases. Y, como consecuencia lógica, suprimir por completo la asistencia obligatoria: el estudiante que ha elegido un curso y pagado el derecho de inscripción, no va a perder lo abonado, porque no necesita ni de listas, ni de bedeles, ni de monitores, pues es ya un hombre que estudia conscientemente. La sanción del mejor docente estaría, entonces, en su aula más concurrida; la del profesor inferior, sería la de no tener auditorio. ¿Quién resistiría a ese veredicto elocuente?”.

Quesada considera que la Libertad de cátedra solo es posible manteniendo independencia del Estado en lo organizacional y económico. La solución que propone es arancelamiento y cree que ello permitiría libertad de enseñar y aprender con compromiso, además de acceso a conocimiento científico más “puro” libre de especulaciones.

5- Dedicación docente - Concurso - Remuneración

Los preceptos del libre mercado, donde las solas fuerzas de la oferta y la demanda son suficientes como marco regulatorio de las actividades humanas, y los de supervivencia del más apto de los pensadores de la generación del 80 son fácilmente visibles en los siguientes párrafos donde se retoman los argumentos económicos del párrafo anterior: “Porque los profesores titulares –tanto ordinarios como extraordinarios– tienen un doble sueldo: uno fijo, limitado dentro de ciertos extremos,



y otro movable, dependiente del mayor o menor número de asistentes a su aula, de modo que quien no logra atraer a los estudiantes se ve reducido a la escueta compensación fija. Las universidades, además, tienen un número variable de profesores extraordinarios con menos sueldo: son o permanentes, cuando la cátedra que se les confiere tiene tal carácter, o personales, cuando se trata de una transitoria; por último, se acuerda la *venia legendi*⁵¹ a los que se habilitan como docentes libres, quienes son los aspirantes a ser profesores –pues la docencia libre es el almácgico del profesorado– y aquellos, en el desempeño de la cátedra que sin sueldo fijo ocupan, dependen en absoluto del honorario estudiantil, de modo que extreman su esfuerzo por sobresalir”. [...] “Cada facultad debería buscar a los más competentes para decidirlos a desempeñar cátedras, y renunciar al atrasado criterio de los concursos o de la inscripción voluntaria: ningún hombre descollante se inscribe espontáneamente como candidato ni se somete a un concurso”. [...] “Y debería estimularse la presentación de docentes libres, a elegir entre el elemento joven, ávido de acreditarse: pero exigiendo, para acordarles la *venia legendi*, que acrediten ser investigadores, haciéndoles «habilitarse» con un trabajo que lo demuestre y sometiéndolos a un *colloquium* de comprobación. Porque sería error imperdonable que cualquier diplomado universitario, nacional o extranjero, pueda ocupar una cátedra sólo con recabar previa autorización de la facultad respectiva: tal cosa se comprende para un conferenciante ocasional, pero eso nada tiene que ver con la institución de «docente libre», la cual confiere un status permanente”. [...] “Organizada, pues, la docencia libre como debe serlo, todos los que ocuparan cátedras quedarían autorizados a dar los cursos que estimaran convenientes: los titulares, obligatoriamente uno de dos horas semanales –como ahora– gratuito y abierto a todo concurrente; los extraordinarios, sólo una hora semanal en esas condiciones; fuera de ahí cada uno podría organizar cursos especiales, sea de conferencia o seminario, en el local universitario o en su casa, para lo cual se abonaría la inscripción en la secretaría de cada facultad y le correspondería íntegramente el monto de lo recaudado con ese fin. Pronto se vería cómo algunos profesores lograrían obtener una remuneración crecida, mientras que otros se encontrarían reducidos a la porción congrua: siendo entendido que cada cual, en sus cursos privados, podría enseñar cualquiera de las disciplinas de la facultad respectiva y no concretarse a la que hubiera sido objeto de su nombramiento. En cuanto a los conferenciantes casuales que ocuparan transitoriamente la tribuna, o a los huéspedes que a ello fueran invitados, no forman parte del personal docente regular y desempeñan obra de simple extensión universitaria y no de enseñanza propiamente dicha. Pero no sólo repercutiría su acción en el grupo de estudiantes, sino que se extendería a las clases ilustradas de la sociedad y aún a las clases populares y obreras; todos se habituarían a considerar a los profesores en su justo valer, sacándoles así de la casi obscuridad en que suelen ahora vegetar.

⁵¹ Expresión latina que significa permiso para la lectura o como sinónimo de *ius docendi* que significa permiso para la enseñanza.



Tal resonancia sería el resultado de su esfuerzo en el desempeño de su función docente: la ciencia ganaría con ello, los estudiantes aprovecharían de tal empeño, y el pueblo les brindaría merecido tributo de consideración por dicha causa”.

En relación a la dedicación docente, es enérgico argumentando la necesidad de dedicación exclusiva: “Nuestras universidades funcionan, en el hecho, como institutos supletorios de la burocracia, pues sólo se dictan clases a las horas en que no se asiste a los empleos administrativos: profesores y estudiantes parece que, ante todo, deben ocupar algún cargo en la administración y sólo se preocupan de su carácter universitario en las horas libres, antes o después de su empleo. Esta empleomanía es tan universal que los horarios de clase se arreglan con ese criterio, de modo que el estudio solo puede practicarse en ratos notoriamente insuficientes.” [...] “Es decir, se requiere que profesores y estudiantes sean tales de verdad, y no que sólo dediquen al estudio los momentos en que las horas del empleo apenas les permitan prestar a aquél una atención distraída o visiblemente fatigada, lo que contribuye a una indebida prolongación de los años universitarios”.

Para finalizar en relación a la actividad docente se introduce en el tema del límite de edad, para oponerse a los cargos vitalicios, que eran la regla, y dice: “Debería introducirse la costumbre de las universidades más adelantadas respecto del límite de edad en el profesorado: los que lleguen al que se fije –los 65 años, término medio– no se jubilarían, sino que continuarían percibiendo su sueldo, pero sin obligación de dictar sus cursos, de modo que aquellos que se sientan con fuerzas seguirían sus clases y los otros las suspenderían, ganando con ello los estudiantes”.

En la actualidad el tema de la edad jubilatoria está incluido en la Ley 26.508, en la que se aclara como requisito para acceder al beneficio 25 años de servicio, con 60 años cumplidos para las mujeres y 65 para los hombres. No obstante, el debate se mantiene en diferentes ámbitos por presiones del mercado que pretende mantener en trabajo activo a las personas por más tiempo. También el reclamo de dedicación exclusiva sigue vigente, pues según estadística oficiales 2022 Argentina cuenta con 213.658 cargos docentes totales tanto en universidades públicas como privadas, el 69% (147.432) de los cuales corresponde a dedicación simple y solo el 10.3% a dedicación exclusiva. Para completar la foto, solo el 20,5% del total de cargos cuenta con perfeccionamiento de postgrado, lo que nos lleva a pensar que si bien la institución ha cambiado mucho en relación a su tamaño probablemente no tanto en otros aspectos como los relacionados a la situación laboral del plantel docente.



6- Extensión universitaria

En este párrafo desarrolla la idea de extensión universitaria acompañando el reclamo de apertura a la sociedad de los reformistas, pero ratificando su postura económica en la discriminación de cursos arancelados y gratuitos. “Las universidades, entonces, con sus cursos públicos gratuitos y accesibles a cualquier oyente, vendrían a desempeñar una función social interesante, permitiendo a todo el que quisiera informarse de tal o cual disciplina, en sus lineamientos generales, concurrir a las clases respectivas; y, con los cursos privados remunerados, abiertos a estudiantes matriculados y a los oyentes que pagaran igual derecho de inscripción, ofrecería una enseñanza intensa de carácter estrictamente científico. El libre acceso a los cursos públicos permitiría a las universidades satisfacer una necesidad social, facilitando a más de uno, que no haya seguido o no siga una carrera regular, el orientarse en tales o cuales disciplinas; esa es una verdadera función de extensión universitaria, que cada facultad podría ir paulatinamente perfeccionando con la organización de cursos de carácter popular, para los que no tengan preparación marcadamente técnica, y dejar los de investigación para los propiamente universitarios, como cursos privados remunerados: así todas las capas sociales tendrían directa o indirectamente acceso libre a las aulas y la universidad se acercaría al pueblo sin mayor esfuerzo, perdiendo su actual carácter exclusivista de ser un instituto para gente adinerada.”

7- Matricula femenina

También aprovecha la oportunidad para hacer referencia a la presencia de mujeres en las aulas diciendo: “Por los demás, no existe entre nosotros, afortunadamente, diferencia de sexo como calificación estudiantil y la práctica demuestra que la simultánea concurrencia de varones y mujeres no sólo ha sido un acto de justicia, sino que ha servido de estímulo para la mayor aplicación de unos y otros”. Como mencionamos en el capítulo anterior, él había acompañado los reclamos de los movimientos feministas de la época, pero discrepaba con estos en la urgencia por lograr el voto femenino, creía mucho más urgente y necesaria las modificaciones al código civil que la independizara de la tutela masculina.

Para 1918, las mujeres llevaban 30 años en las aulas universitarias argentinas. Como dato de interés en Córdoba para 1923 la Facultad de Medicina contabilizaba 79 estudiantes mujeres para un total de matrícula de 1.101 inscriptos⁵². El porcentaje de matrícula femenina ha ido creciendo de manera

⁵² Fuente: Nuria Cortés y Alejandra Freytes. (2015.) Índice de las primeras Mujeres Egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba 1884-1950



exponencial a lo largo de las décadas y hoy representa el 62% en universidades públicas y 59% en instituciones universitarias privadas. No obstante, si bien cubrimos el 50,9 % de los cargos docentes los varones mantienen el 88% de los cargos jerárquicos.

8- Investigación

En este párrafo vuelve sobre la necesidad de que el docente sea a la vez investigador, cualidad que valora y cree es condición necesaria para desempeñarse en el ámbito universitario, en varias oportunidades hace mención a este tema durante el discurso, pero aquí es particularmente enfático destacando que un “buen docente”, no solo es el que enseña una ciencia, sino aquel que la comprende y está dispuesto a correr los límites de la misma a partir de la investigación científica, y cito: “Es menester darnos cuenta de que debemos transformar fundamentalmente nuestro organismo universitario. El profesor debe ser, a la vez que enseñante de una ciencia, investigador científico, es decir –para usar un término quizá pretencioso– un sabio, a fin de dominar su disciplina como pensador, actuar activamente en ella como investigador, y como docente inculcar en sus alumnos el espíritu científico, iniciándolos en el trabajo de investigación; para ello necesita tener sabiduría, o sea riqueza de conocimientos científicos, dominio de los métodos técnicos, y claridad de espíritu para ver las cosas de un punto de vista personal y que le permita encarar la ciencia según sus ideas propias. Es decir: un profesor universitario forzosamente tiene que ser una personalidad científica y no un simple expositor de conocimientos ajenos o un repetidor de lo que él mismo haya antes expuesto: esto incumbe a los profesores secundarios, pero los universitarios tienen otra esfera de acción. Por eso profesor universitario que no investiga y no produce, no merece ocupar su cátedra: en vez de oír textos publicados preferirá el estudiante leerlos despacio en su casa, y sólo tiene interés en asistir a las clases de quien produce y le muestra cómo se produce”. Es muy interesante como corre nuevamente el eje de la universidad profesionalista, y marca la necesidad, no solo de que el docente sea investigador, sino de que los alumnos aprendan de este los “modos de hacer ciencia”. Continúa la idea diciendo: “El conocimiento global de una asignatura se adquiere con el estudio a domicilio de manuales y textos relativos: lo que se busca en el aula es la vida misma de la investigación, es decir, lo que no puede aprenderse en los libros. De ahí que sea la producción científica y la actividad investigadora lo que califique a los enseñantes universitarios, sean profesores titulares, extraordinarios o docentes libres. En las universidades de molde napoleónico lo que se anhela es el dominio global de la materia y la facilidad elegante de exponerla oralmente: en las de orientación moderna eso es secundario, pues lo que se exige es la investigación personal y la propia producción científica. Por eso es en este último tipo universitario donde las personalidades descollantes forman escuela, es decir, donde hay discípulos de tal o cual profesor, empapados en sus métodos de



investigación y en su sistema de trabajo: sólo así puede aspirarse a estampar un sello personal en el desenvolvimiento científico. Es verdad que no todos los estudiantes que frecuentan una universidad se convertirán forzosamente en investigadores, siendo evidente que sólo serán tales unos pocos; pero son éstos los que adelantan la ciencia nacional y, en cuanto a los demás, queda en ellos imperando el criterio del respeto a la ciencia y a la investigación, como viene a ser general el mismo respeto en todas las clases sociales, las cuales por ello consideran a quienes dedican su vida a tal objetivo. Todo esto no podrá prosperar, sin embargo, sino cuando la libertad de enseñar, por parte de los profesores, esté contrabalanceada con la libertad de aprender, por parte de los estudiantes. Sólo quien libremente aprende aprovecha de la enseñanza: quien lo hace sólo por presentarse a examen jamás saca beneficio serio, pues su esfuerzo memorista no deja rastro permanente. La libertad de pensar, de investigar, de enseñar y aprender, es la joya universitaria más apreciada: sólo en esa práctica de la libertad se aceran los caracteres y se forjan las personalidades. La ciencia está en un perpetuo *in fieri*⁵³ y no hay de ella contenido absoluto, ni nada *ne varietur*⁵⁴: todo evoluciona, y la libertad de enseñar habilita a un profesor para comunicar a sus oyentes el resultado de sus investigaciones y su concepto de la disciplina respectiva, no teniendo más barrera que su propio criterio de la verdad; la libertad de aprender permite a un estudiante participar espontáneamente de esas investigaciones, apreciar ese concepto, juzgar por sí mismo de tal criterio y formar en definitiva opinión propia y fundada, con absoluta prescindencia de prejuicios de todo orden, de preconceptos políticos, religiosos, etc., en un ambiente de libertad plena universitaria. Precisamente para eso necesita que cada disciplina pueda y deba estar representada por más de un profesor, a fin de poder apreciar todos los aspectos de cada cuestión. Ni el estado ni la iglesia ni doctrina alguna pueden –o deben– establecer barreras de ningún género a la enseñanza universitaria, que sólo cabe ser tal siendo libérrima: si un profesor en el concepto de un estudiante se equivoca, ya que es humano el errar, no será fácil que varios profesores de la misma asignatura se equivoquen de igual modo, por manera que del choque de opiniones podrá aquél deducir mejor la propia, sin más reato que el libre examen”.

9- Organización de la vida universitaria

Es este párrafo, se dedica a describir la organización académica de ambos modelos, y retoma la idea de la libertad de cátedra, pero ampliando la visión, no solo hace mención a la libertad de enseñar sino a la de aprender, poniendo el foco ahora en los estudiantes, a los cuales se referirá más adelante y comienza diciendo: “El sistema de seminario es realmente lo que caracteriza la moderna orientación

⁵³ Locución adjetiva que indica que algo está en proceso, “haciéndose”.

⁵⁴ Locución latina que significa definitivo o sin variación.



universitaria: en las facultades de ciencias morales, históricas y filosóficas, los elementos de trabajo son los libros que cada seminario debe tener reunidos para que los estudiantes encuentren a su alcance lo que necesitan y puedan así trabajar con mayor provecho; en las facultades de ciencias exactas, naturales, etc., son los museos, institutos, clínicas, laboratorios, etc. Es ese tipo de enseñanza lo que caracteriza a las universidades modernas y lo que ha contribuido allí tan poderosamente a formar un ambiente científico nacional, que nadie discute. El régimen universitario argentino, siguiendo el tipo napoleónico, es la negación misma de la libertad de aprender, pues impone al estudiante las materias que debe cursar y el orden en que debe hacerlo, no permitiéndole que pase de una a la otra sino cuando un examen escolar demuestra que realmente ha cumplido con tal prescripción. Es decir: el estudiante es tratado como un menor incapaz y por eso se le somete a la tutela ministerial, la cual le prescribe lo que debe hacer y vigila que así lo haga, con o sin su voluntad, de donde se sigue que se suprime la libertad y la espontaneidad, no permitiendo al joven que estudie lo que mejor le agrada y, por ende, más le aprovecharía. Tal régimen de tutela paternal gubernativa mata la iniciativa individual e impide que el carácter personal se revele: todos los estudiantes, con prescindencia de su diversa idiosincrasia, son sometidos a un rasero determinado por el criterio de la superioridad, De manera que la solución propuesta tendería a separar de la universidad los cursos meramente profesionales y prácticamente técnicos, agrupándolos en una serie de institutos especiales bajo la denominación de politécnico o de instituto técnico superior. Esa es precisamente la solución dada al problema en otros países: ambas instituciones de instrucción superior –la universitaria y la politécnica– se compenetran en el sentido de que los profesionales frecuentan los cursos universitarios para la cultura general y elevada, con la coronación del doctorado. Pero ambas instituciones organizan su régimen interno de manera distinta: la universidad, sobre la base de la libertad de enseñar, por parte de los profesores, y la libertad de aprender, por parte de los estudiantes; los institutos técnicos superiores, con las restricciones reglamentarias que la finalidad utilitaria y práctica de sus estudios requiere”.

El autor propone diferenciar el aprendizaje profesionalista orientado a la obtención de conocimientos para una práctica específica, del aprendizaje científico que desarrolle la vocación de investigación, articulando la posibilidad de que el estudiante, perteneciendo a un sistema, pueda tomar clases o seminarios en el otro para enriquecimiento personal. Otra vez corre los límites de la libertad de cátedra, destacando que esta debe ser complementada con libertad de estudio, como única forma de que, docentes y estudiantes establezcan una relación recíproca de enseñanza – aprendizaje: “siendo así que ambas categorías –profesores y estudiantes– penetran en ese ambiente deliberadamente, y por su propia voluntad permanecen en él, ejerciendo recíproca influencia unos sobre los otros, al promover y mantener una constante rivalidad en el esfuerzo sostenido de la



investigación y de la producción científica. Solamente así se comprende la relación fecunda que se establece entre profesores y estudiantes: en las universidades de tipo napoleónico, el estudiante sólo ve al maestro en el aula y le oye repetir una exposición que sabe podrá leer en su casa más cómodamente en un manual impreso o en apuntes autografiados; en las de tipo moderno, el estudiante se pone en contacto con el profesor fuera de la clase, lo visita en su domicilio, se aconseja de él, se convierte en su «practicante» –el «famulus⁵⁵» clásico– y sufre así una influencia personal y directa, que deja huella imborrable en el resto de la vida. Porque en los institutos del primer tipo la enseñanza se concreta a la exposición oral de clase, por lo general; mientras que en los del segundo eso es secundario, y la verdadera enseñanza realmente se imparte en los laboratorios o seminarios, donde el contacto personal es más íntimo”.

Finalmente profundiza la crítica al sistema de evaluación del modelo napoleónico, tema que desarrollará en breve con más profundidad, diciendo, “Ahí que en las instituciones de molde napoleónico sólo se pueda aquilatar si el estudiante, cuya presencia material en el aula inspecciona el bedel, aprovecha o no de la enseñanza por medio del examen anual: rara vez tiene el profesor ocasión de hablar siquiera con un oyente y sólo juzga de sus conocimientos al examinarlo; mientras tanto, en las del otro tipo universitario esa prueba es superflua para los que han trabajado en laboratorios o seminarios, y los otros, aspirantes exclusivos a diplomas profesionales, deberán demostrar ante comisiones ministeriales si poseen o no el *mínimum* de conocimientos que el estado juzga indispensables para que puedan ser abogados, médicos, ingenieros, etc.”.

10- Herramientas pedagógicas

Para continuar en la línea de discusión, el autor propone repensar la pedagogía universitaria, destacando que las clases expositivas no son suficientes sin el contacto más cercano al docente y la posibilidad de un trabajo áulico más analítico y con orientación a la investigación como el que pudiera surgir de los seminarios o trabajos prácticos, dice: “La forma de la enseñanza universitaria es, pues, una cuestión capital: la conferencia expositiva oral es excelente como orientación general, pero es insuficiente como instrumento de investigación, debiendo ser complementada por los trabajos de laboratorio o seminario. Solo en esta última forma puede el profesor estar en íntimo contacto con un grupo de estudiantes, deseosos de trabajar y de ser iniciados y guiados en los métodos y procedimientos de la investigación científica. Es verdad que estos grupos no pueden jamás ser numerosos, pues si exceden de una docena de estudiantes ya el profesor no puede actuar sobre cada uno con la misma eficacia; pero cabe organizar una serie de grupos semejantes, bajo la

⁵⁵ Referencia a un aprendiz o estudiante medieval. Collins dictionary



inmediata dirección de ayudantes del profesor, y éste –en diversas horas y en determinados días– preside y dirige por turno los trabajos de cada grupo, los cuales se ejecutan en locales dotados de los elementos necesarios de estudio y guiados por el ayudante respectivo. Las conferencias públicas deben dar únicamente una vista de conjunto de cada disciplina, sus problemas fundamentales y las tendencias dominantes, los resultados adquiridos y su punto de contacto con los demás conocimientos, como sus aplicaciones en la vida: todo a través del temperamento personal del profesor. Pero jamás deben pretender exponer enciclopédicamente, de una manera global o integral, todo el dominio de una disciplina: eso corresponde a los manuales impresos, que es preferible sean estudiados a domicilio. El profesor no debe repetir el contenido de tales manuales, sino presentar una exposición personalísima de lo más principal y saliente en los problemas de una disciplina, para despertar el interés del auditorio en querer investigar la exactitud de sus conclusiones: es decir, debe ser el guía que indique encrucijadas y caminos. En seguida, los que quieran penetrar más a lo hondo se inscribirán en un curso de laboratorio o de seminario, y allí aprenderán cómo se investiga y cómo se llega a formar opinión propia sobre aquellos problemas. Ningún libro reemplaza la acción directa del profesor, y de ahí la diferencia entre la cultura de un autodidacta y la de un universitario”.

Muchos de los planteos que hace Quesada, todavía son discutidos. Creo que la propuesta pedagógica de trabajo en grupos reducidos que estaba pensada para una matrícula de 14.000 estudiantes en 1918⁵⁶ sigue siendo válida e interesante pero, probablemente, de difícil aplicación para una población universitaria que, en 2022 contaba con 2.730.754 estudiantes, sumando ámbito público y privado y acusaba 758.115 nuevos ingresantes en el mismo año.

11- El Estudiante

En esta parte del discurso, se dedica a describir la forma en la que transitan la vida académica los estudiantes de la universidad de Humboldt, aconseja la dedicación exclusiva como objetivo a lograr y retoma la idea de “libertad de aprehender”: “Los años dedicados al estudio no deben tener otra ocupación, pues antes y después las exigencias de la vida imponen mil restricciones y obligaciones: mientras se estudia, sólo debe tenerse la sola y exclusiva preocupación de estudiar y dedicar a ello absolutamente todo su tiempo. Esa misma libertad impone una responsabilidad mayor a la juventud estudiosa: la de aprovechar sus años académicos lo mejor posible, pero esto debe hacerlo por reflexión propia y adquirir experiencia a sus solas expensas. Precisamente porque los planes fijos de estudio, que no dejan libertad para seleccionar materias y que imponen un orden riguroso al estudiante, coartan esa preciosa libertad de aprender, es que debe dejarse librado a cada uno el

⁵⁶ Fuente: Felipe Pigna (2006). Los mitos de la Historia Argentina volumen III. Planeta



organizar su vida universitaria, si bien cabe indicar una pauta como simple consejo: esto mismo acontece hoy en ciertas universidades, en las cuales se reparten folletos con dicho fin. Tal, por ejemplo, pasa en las de tipo moderno: pero siempre cada estudiante es libre de organizar su propio plan de estudios, desde que su propósito es aprender ciencia por la ciencia misma; el estado, en las exigencias para otorgar diplomas profesionales, fija un cierto orden de materias, pero deja que éstas se estudien cómo y cuándo cada cual lo juzgue mejor y únicamente exige la constancia de que el candidato se ha inscripto en las asignaturas respectivas: Es este un punto delicadísimo de pedagogía universitaria. Sin duda tiene sus inconvenientes la libertad de aprender, en cuanto el estudiante puede cometer equivocaciones, pero es preferible que la experiencia propia se lo demuestre y no que se suprima su iniciativa y su espontaneidad, convirtiendo a la universidad en un colegio, con la disciplina de los primarios y secundarios. En estos últimos, dada la edad de los educandos, no cabe dejarles tal libertad, pero los estudiantes universitarios son ya jóvenes conscientes que están transformándose en hombres y como tales deben ser tratados: se infiere mayor daño a la formación de su carácter con tutela semejante, que el posible perjuicio que pudiera acarrearles una deficiente elección propia en el orden de sus estudios. Es esta una supervivencia del paternalismo gubernamental, que considera necesario velar y guiar los pasos de los ciudadanos en todas las ocasiones de la vida, como si ellos mismos no pudieran hacerlo, o como si el criterio burocrático fuera infalible. La época más hermosa de la vida es la del estudio universitario, pero siempre que se deje a los estudiantes la libertad de organizarla según su criterio individual. El estado tiene perfecto derecho para exigir condiciones determinadas al otorgar los diplomas profesionales: ahí está el único correctivo del abuso posible de la libertad académica. Fuera de ahí toda imposición es perniciosa y contraproducente, pues los estudios forzados siempre son infecundos; la frescura del espíritu se pierde con el sistema del perpetuo sometimiento a un orden preestablecido y que no deja margen a la iniciativa individual. El régimen de la enseñanza primaria y secundaria no pocas veces produce un cuasi agotamiento nervioso del alumno, de modo que frecuentemente los últimos años de colegio resultan una carga pesada y no se saca de ellos todo el provecho debido: la continuación de tal procedimiento en la enseñanza superior acentúa ese inconveniente y el estudiante cursa casi mecánicamente las asignaturas que le son expuestas, obligando a su memoria a almacenar transitoriamente una masa de pseudo conocimientos, que se borran del recuerdo apenas pasa el examen respectivo, produciendo un vacío y desencanto que suelen perdurar en el resto de la vida. El trabajo útil de nuestra juventud universitaria es mínimo, dado el número de estudiantes; cuanto más se multiplican los exámenes menos se trabaja realmente, pues el memorismo de la preparación de repaso absorbe y agota todas las energías. El régimen de la tutela y de la vigilancia sempiterna es contraproducente: los que sobresalen en tal ambiente son una pequeña minoría que, *mal grado*



esas trabas, logra imponerse, pero la inmensa mayoría queda chata y mediocre, con manifiesto detrimento nacional”.

Finaliza el análisis de este apartado destacando la diferencia de trato que las universidades argentinas prestan a los estudiantes según sea su condición académica: “Lo curioso es que el sistema argentino es perfectamente ilógico pues, al mismo tiempo que somete al alumno oficial a un orden estricto de estudios, admite que cualquier autodidacta se presente, con el nombre de estudiante libre, a los mismos exámenes instituidos para los otros; ahora bien, el llamado estudiante libre puede prepararse en su casa, no necesita asistir a una sola clase universitaria, y lo único que tiene que hacer es afrontar el lance del examen. De manera que si se considera que esta es la única pauta para apreciar los conocimientos de un candidato ¿para qué se obliga al alumno oficial a someterse a un orden dado de materias y a la asistencia forzosa a clase? El criterio debería ser igual en los dos casos: si se admiten estudiantes libres, no hay por qué someter a los oficiales a esas trabas; el examen debería bastar para ambos. Se toca aquí con la mano el inconveniente de confundir el estudio universitario con el diploma profesional: se sacrifica la enseñanza de los conocimientos a la prueba de la idoneidad para ejercer una profesión. Porque si se dejara a la universidad ser lo que únicamente debe ser: una institución para la enseñanza y la investigación de la ciencia como tal y no como selección de conocimientos *pro pane lucrando*, no cabría plan de estudios inmutable ni asistencia forzosa a clase ni exámenes parciales y anuales.” [...] “La situación del estudiante universitario argentino es simplemente intolerable: carece de independencia y libertad. Para él la universidad es un nuevo colegio nacional, igual o parecido al que le impartió su educación secundaria. Ni siquiera tiene la libertad de pasar de una universidad a la otra, de oír a ciertos profesores de Córdoba, de La Plata o de la Capital, sucesivamente: tal cosa no se concibe como posible entre nosotros sino como excepción extraordinarísima”. [...] “No cabe estudiar científicamente a la fuerza; en la escuela se puede obtener que se aprenda por obligación, pero en la universidad es otra cosa: la asistencia forzosa a clase es inocua, porque se puede estar presente de cuerpo y ausente de mente, y tal procedimiento es vejatorio, humilla al estudiante y le hace antipático el estudio, además de que cabe burlar semejante vigilancia por mil medios. Eso es convertir el aula universitaria en una clase escolar.”

12- Duración de la formación

Es muy interesante, el análisis concreto que realiza sobre este tema, calculando el tiempo necesario para la formación y la argumentación que sostiene este análisis, comienza diciendo: “Otro inconveniente gravísimo del sistema de tutela universitaria es la duración excesiva de los estudios:



entre nosotros llega hasta requerir 7 años. Mientras tanto, en las universidades de tipo moderno apenas toma por lo general 3 años, si bien en ciertas carreras, como la medicina, se extiende hasta 5; de todas maneras, en la práctica los estudiantes alargan el *triennium* académico a un *quadriennium* definitivo: pero es este el límite máximo en el término medio. Los que sólo aspiran a ejercer una profesión *pro pane lucrando* se contentan con el *triennium*, los que además estudian por saber e investigan con amor, extienden ese término a veces hasta 12 semestres, según las inclinaciones o posibilidades individuales. Para el ejercicio de una profesión, con arreglo a las exigencias del estado en los exámenes *extra vitam universitatis*, basta con el mínimo de tiempo: no se trata ahí de la ciencia por la ciencia misma, sino de la ciencia estrictamente indispensable para ser abogado, médico, etc.” [...] “la práctica argentina ha convertido al año académico en un semestre de verdad; por lo general los cursos duran regularmente de abril a fin de octubre, es decir, apenas 6 meses efectivos, si se descuentan las frecuentes interrupciones de semana santa, las llamadas «vacaciones de invierno», fiestas patrias, etc.: resulta, entonces, que la duración de 7 años representa solamente 7 semestres útiles, los que perfectamente podrían darse en 4 años de verdad, con ventaja para todo el mundo y sobre todo para la juventud, pues se trata de los años de mayor empuje que, en la aplicación de lo estudiado, podrían rendir los más proficuos resultados. Bastaría con esos 4 años de verdad –con 7 semestres de enseñanza útil– para lograr dar los conocimientos profesionales científicos requeridos, despertar la aptitud para el trabajo personal de investigación e impartir una cultura filosófica sólida”.

La duración de las carreras de grado es también otra discusión, que no está terminada ni resuelta. actualmente algunos plantean la necesidad de titulaciones intermedias. Para 2022 en nuestro país de 11.769 ofertas académicas totales, solo el 10% admite esta posibilidad, y los años de duración de las carreras superan en 2 a 3 para las mismas titulaciones en Europa o EEUU⁵⁷.

13- Exámenes

Si bien la necesidad de crear un ambiente de libertad para realizar un fructífero recorrido académico fue, por este autor varias veces destacado en el discurso, es en el siguiente párrafo donde pone el mayor énfasis en ese sentido proponiendo soluciones concretas: “Esta es la reforma fundamental: suprimir el sistema vetusto de exámenes parciales, es decir, abandonar definitivamente el método de la sempiterna inspección y comprobación: la pedagogía de la Compañía de Jesús exigía exámenes a cada paso, semanales, mensuales, semestrales, anuales; las universidades que han conservado ese criterio pedagógico, los reducen a pruebas anuales en cada asignatura, pero esto mismo es

⁵⁷ Fuente: Maximiliano Fernández (2021). El Gobierno y los rectores acordaron revisar la duración de las carreras y dar títulos intermedios. Infobae



excesivo. No conozco nada más inútil que el examen así concebido; perjudica a la enseñanza, obligándola a concretarse a dar la respuesta a las preguntas de las bolillas de cada programa; limita el estudio, forzando al estudiante tan sólo a aprender esas contestaciones, generalmente casi al pie de la letra, como si eso fuera ciencia; impone la tarea del repaso anterior al acto, que es un ejercicio memorista inocuo y pasajero; por manera que, oral o escrito, el examen siempre es una fragilísima piedra de toque, por ser aleatorio y depender del memorismo del examinando, a quien se convierte así en una especie de papagayo más o menos bien entrenado. Porque se pregunta siempre con el programa a la vista y sólo se interroga con las indicaciones que contiene la bolilla que saca el candidato: como si eso significara comprobar que se ha aprendido una ciencia, cuando sólo se verifica si se recuerdan las contestaciones a tales preguntas, cual si la ciencia pudiera enseñarse en forma de catecismo o con el método de Ollendorff⁵⁸. Toda la enseñanza se sacrifica así al examen: no se estudia por aprender sino para pasar. Y no puede darse una comprobación más poco equitativa, pues el éxito en prueba semejante depende de mil cosas que nada tienen que ver con el saber verdadero: por de pronto, el ejercicio mecánico del memorismo, la sangre fría o audacia del examinando, y no pocas veces la atención o distracción del examinador. Me ha tocado examinar durante muchos años de mi vida y aún tengo que desempeñar constantemente esa tarea; pues bien: cada día me afirmo más en la convicción de lo ilógico de la misma y no me explico por qué se continúa manteniendo un procedimiento que unos y otros, profesores y estudiantes, saben que no tiene valor real y que sólo sirve para perjudicar al verdadero estudio. Con tal sistema escolar de pruebas parciales nuestras universidades pierden un tiempo precioso en una tarea inútil y perjudicial para unos y otros los cursos se reducen a 5 meses escasos de explicación de clase, pues el último mes se dedica comúnmente al repaso; la enseñanza se empequeñece hasta convertirse en respuestas a preguntas de bolillas; el estudio se reduce a memorizar el libro de texto o los apuntes de clase *quía magister dixit*⁵⁹; el examen mismo viene a ser una lotería, y una semana después no queda a veces sino un recuerdo confuso de lo así «aprendido» superficialmente de memoria, y el justificado disgusto por un procedimiento semejante. Hablar de ciencia y de investigación, en condiciones semejantes, es casi un sarcasmo. La universidad, en sí misma, sólo recurre al procedimiento examinatorio una sola y única vez: al conceder el grado académico de doctor. Para ello exige que el candidato –previa justificación de haber cursado los estudios correspondientes– presente una tesis que represente un trabajo de investigación personal, y lo somete a una prueba oral sobre dicha tesis y un cierto número de materias, de antemano escogidas, pero más bien como simple *colloquium* que como rígida prueba inquisitorial, pues esa promoción no tiene por objeto obligar a un despliegue memorista de detalles

⁵⁸ Método para el aprendizaje de idioma, creado en Francia por el profesor Heinrich Gottfried Ollendorff en 1840 y que consistía en aprender el idioma partiendo de frases muy simples, para mucho después profundizar el estudio de la gramática, de la misma forma en la que los niños incorporan el lenguaje.

⁵⁹ Cita utilizada por los escolásticos en relación a enunciados Aristotélicos “el maestro ha dicho”



sino a mostrar el criterio científico del candidato. Es esa la única comprobación examinadora que practican hoy las universidades más adelantadas”.

La situación descrita por Quesada se sigue reproduciendo casi sin modificaciones en nuestras aulas actualmente y sigue siendo tema de discusión en diferentes ámbitos. Recientemente se presentó un proyecto denominado “Sistema Integral de Cursado” tendiente a modificar esta situación en la Universidad del Sur, con asiento en Bahía Blanca, para reemplazar los exámenes parciales y finales de alumnos regulares por un sistema de evaluación continua durante el cursado e intentar disminuir las tasas de desgranamiento, que como todo intento de cambio de paradigma no estuvo exento de rechazos⁶⁰.

14- Certificación profesional

Para Quesada, el otorgamiento de títulos habilitantes por parte de las instituciones universitarias, es una de las principales causas por las que nuestras casas de altos estudios derivan en un perfil profesionalista. Repasando la historia de este rasgo del modelo universitario argentino, encontramos que en la conocida como ley Avellaneda (artículo primero, inciso 4), se establece a las facultades como las únicas capaces de expedir diplomas habilitantes. Teniendo en cuenta que en ese momento solo existían dos universidades públicas en territorio argentino. Este rasgo no solo se conservó a lo largo del tiempo, sino que, en 1958 fue heredado a las instituciones privadas con la sanción de la Ley 14.557, conocida como Ley Domingorena⁶¹, que intentaba terminar la discusión iniciada 3 años antes con la firma del Decreto/ Ley 6403/55. Este impulsado por el Gobierno de Facto que había derrocado a Juan Domingo Perón, intentaba dejar sin efecto las modificaciones introducidas durante el mandato peronistas retomando la legislación de 1885. El controvertido artículo 28 del citado decreto habilitaba la posibilidad de crear universidades de gestión privada con capacidad de otorgar títulos habilitantes. Esto originó una larga discusión, conocida como “laica o libre” en diversos ámbitos políticos y educativos que culminaría con la sanción de la ley.

Según el autor, la capacidad de otorgar títulos habilitantes de las casas de altos estudios y no meramente académicos, deriva en la necesidad de certificar saberes mediante exámenes obligatorios, corriendo el eje del aprendizaje. Y en mi opinión, dificulta enormemente la posibilidad de flexibilizar las propuestas curriculares de nuestras universidades.

⁶⁰ Fuente: Soledad Vallejos (2021). Polémica: una universidad pública propone reemplazar los exámenes finales por una evaluación continua en el aula. La Nación

⁶¹ Horario Osvaldo Domingorena (1920-2015), nacido en Argentina fue diputado nacional, docente y abogado.



Dice Quesada: “El estado, para otorgar ese título, tiene que recurrir forzosamente al examen como único medio de saber si el candidato tiene o no las condiciones de idoneidad requeridas para practicar tal o cual profesión: por eso ahí está justificado tal procedimiento como comprobación burocrática pero no universitaria, y para la cual el gobierno fija la pauta que entiende más apropiada, determina las materias sobre las cuales será interrogado el aspirante, y la forma en que se tomará dicha prueba, sea en uno o en varios actos, seguidos o en época diversa. Tales exámenes son tomados por comisiones que designa el gobierno por el ministerio respectivo, y para las cuales utiliza o no profesores universitarios, incluyendo o no técnicos, prácticos o profesionales, etc. El candidato se prepara a dicha prueba fuera de los cursos universitarios y si ha seguido éstos con fruto, sólo tendrá que ordenar sus conocimientos para llenar las exigencias del programa y le será menester tan sólo una tarea de repetición o repaso. Pero todo esto es independiente de la vida académica, y ajeno a la misma: tales exámenes de estado son absolutamente *extra vitam universitatis*”.

15- Misión universitaria

En diferentes momentos del discurso hace referencia a la necesidad, de que la institución universitaria sea referencia social en la formación del ser nacional y sitio de su posterior resguardo. Este objetivo de gestación de un “ser nacional” era parte del pensamiento de su generación, y Quesada se había ocupado de colaborar en este sentido con la publicación de revisiones de nuestra historia como “La época de Rosas” en 1898 y continuaría haciéndolo en “La universidad y la patria” de 1921 o “La evolución del idioma nacional” en 1922. En relación a esto decía: “Precisamente porque nuestro país es nuevo y está formando en estos momentos su alma nacional y su mismo tipo racial y social, con la inmigración de gentes y capitales que lo está lentamente modelando, es que más se necesita cuidar atentísimamente de la alta cultura científica y filosófica. El actual período de transición se encuentra absorbido por las ocupaciones y preocupaciones materiales, desde las ganaderas y agrícolas hasta las industriales y comerciales: el elemento extranjero naturalmente *quoerit opes*, busca la riqueza, pues a eso ha venido, y la mentalidad nacional involuntariamente se contagia con anhelo semejante, de modo que lo que parece ser más simpático a la inmensa mayoría es toda tendencia profesional *pro pane lucrando*, con finalidad exclusivamente utilitaria y práctica. Si el estado no se preocupa de fortalecer la vida universitaria, en la cual se elabora la cultura más elevada, corremos el peligro de convertirnos en simple factoría ultramarina, dedicada a enriquecerse y a enriquecer a los demás que con nosotros comercien, descuidando el alma nacional, que pide a gritos la formación de un núcleo de sabios y de investigadores para contrabalancear el prosaico materialismo de la innumerable muchedumbre que sólo adora el bíblico becerro. Esa es la razón por la cual, en la Argentina, el problema universitario es más importante que en los países de larga



tradición, pues aquí es preciso formar y arraigar un tipo determinado de universidad, mientras que en otras partes la evolución del pasado ha resuelto ya esa dificultad. Por eso, justamente, considero obra de patriotismo puntualizar el problema como lo ésta es, en mi sentir, la reforma fundamental que requiere nuestro régimen académico, es decir, convencerse de que la universidad se organiza como laboratorio doctrinario de ciencia y no exclusivamente como taller práctico de profesionales. Y ya que hoy se agitan con ardor estas cuestiones vitales que interesan íntimamente al alma nacional, entiendo que es llegado el momento de levantar los corazones, alzar bien alto la mirada, y, pensando hondo, transformar fundamentalmente nuestro régimen universitario con la separación de lo puramente científico, de lo prácticamente profesional, reorganizando lo primero bajo la inspiración de la libertad sin traba alguna para enseñantes y estudiantes. Esa es la gran misión educativa de la universidad: no la de impartir únicamente un cierto número de conocimientos, sino la de formar hombres de saber y de carácter, a la vez, lo que no se logra con el régimen de tutela constante sino con el de libertad completa”. “[...] “Para terminar, diré que, en mi opinión, hay error al considerar que la misión primordial de la universidad debe ser la de formar profesionales prácticos: no, debe impartir la cultura científica desinteresada, sin limitarla a la idoneidad requerida para el ejercicio profesional. La investigación y el método científico han de ser el objetivo universitario no las bolillas de los programas profesionales: de lo contrario, se excluye todo lo que se conceptúa noción teórica innecesaria y superflua para no admitir sino lo que tiene una finalidad práctica y responde a una aplicación profesional. El senador Leopoldo Melo, al plantear así el problema, agregaba: «pienso que para incorporar nuestras universidades a la vida de la nación y a sus necesidades, para que colaboren en la mayor medida con su aporte de ciencia y de técnica, necesitamos organizar los dos tipos; dejemos entonces en una o en dos de las universidades, con laboratorios y elementos para investigar y con maestros capaces para dirigir la tarea, la alta función de hacer ciencia; y encaminemos las otras a dar capacidad y amplitud al mayor número de ciudadanos, para resolver los problemas vinculados al desenvolvimiento de nuestras industrias, a la conquista de una más amplia cultura y bienestar».

Creo interesante retomar dos conceptos a los que Quesada hace alusión: el primero es el referente a la conformación del “Ser Nacional”, y el segundo a la inmigración. Como un fiel referente de la generación del 80 creía que en un país “joven”, como el nuestro, donde todavía se estaban definiendo los rasgos que lo caracterizarían, la llegada de inmigración masiva, no podría menos que alterar este proceso. Por esta razón proponía a la institución universitaria como sitio de resguardo de este “ser” en formación. Probablemente inspirado en el concepto de Bildung que formaba parte de la matriz germinal de la universidad Humboldtiana y que desarrollaremos más adelante.

En la actualidad sigue siendo un tema de controversia la inmigración, con discursos de demonización a nivel global que vertidos en sociedades marcadas por la desigualdad solo pueden conducir a las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

más brutales expresiones de xenofobia. En nuestro país es habitual el recurrente discurso sobre el gasto que provocaría la masiva presencia de estudiantes extranjeros en nuestras aulas respaldándose en datos falsos. Según la estadística oficial de 2021-2022 en Argentina hay 117.820 estudiantes universitarios extranjeros, representando el 3,9% del total de estudiantes de pregrado en todo el sistema y el 10% de los estudiantes de postgrado. Lo más interesante se revela cuando analizamos sus procedencias y encontramos que el 95.93% son de Latinoamérica, mayoritariamente de países limítrofes. Por lo que podemos confirmar que nuestro país es un polo de referencia regional en relación a educación de nivel superior y, esto no solo nos jerarquiza a nivel global, sino que fortalece los lazos de reciprocidad regional. Como ya mencioné, muchos y muy diversos son los temas a los que Quesada hace referencia en su discurso, algunos de sus postulados nos invitan a repensar la realidad universitaria actual y muchos otros, podrían ser refutados enérgicamente, pero creo interesante hacer el ejercicio de lectura crítica, permitiéndonos la escucha de otros argumentos, en tiempos donde la argumentación sólida no parece ser un objetivo de la comunicación.



CAPITULO III

PASADO PRESENTE Y FUTURO DEL MODELO UNIVERSITARIO DE HUMBOLDT

¿Qué se pide a una nación,
a una época,
a la Humanidad al completo
cuando se le debe mostrar respeto y admiración?
Se le exige que la educación,
la sabiduría y la virtud
que estén bajo su gobierno
estén tan extendidas
y sean tan fuertes como sea posible,
que aumenten de tal forma sus valores internos
que el concepto de humanidad
alcance un contenido elevado y respetado.

Wilhelm von Humboldt

Wilhelm von Humboldt nace en 1767 en Potsdam en el seno de una familia burguesa que pone especial énfasis en que ambos hijos reciban educación de la mejor calidad, además de los contactos sociales que les permitan desenvolverse cómodamente en la alta sociedad prusiana.

Afín a las ideas humanistas, creía que el ideal humano estaba en el continuo perfeccionamiento que tendiese a la forma humana ideal. Fundamental a este precepto era el lenguaje, a través del cual se podía deducir el nivel cultural e histórico de un pueblo, y el arte que reproduce en forma ideal y fantástica la búsqueda del espíritu de humanidad⁶².

Fue influenciado por Fichte⁶³ para quien debían coexistir dos niveles educativos: el nivel inferior donde desarrollar y potenciar el lenguaje, la comprensión y la memoria, además de transmitir conocimiento básico, y el nivel superior donde harían uso de las capacidades intelectuales adquiridas

⁶² Claudio, Bonvecchio (2000). El mito de la universidad

⁶³ Johann Gottlieb Fichte (1762-1814) fue un filósofo alemán continuador de la filosofía crítica de Kant y precursor tanto de Schelling como de la filosofía del espíritu de Hegel, es considerado uno de los padres del llamado idealismo alemán



en espacios didácticos específicos llamados seminarios a los que referiremos más adelante, teniendo siempre como objetivo principal la búsqueda de la verdad y el avance científico.

En el proyecto educativo de Humboldt, la educación se apoyaba en tres pilares: arte, lenguaje e historia. Un sistema cuya característica principal era la educación formal universal, organizada en un nivel inicial llamado escuela elemental, basada en los conceptos pedagógicos de Pestalozzi⁶⁴ que privilegiaba la formación del sujeto, y donde se impartían conocimientos de historia y matemática en lengua materna, además de actividades físicas, artísticas y educación religiosa. Un nivel intermedio conocido como *gymnasium* que daba prioridad a la lingüística con el estudio de lenguas como: latín, griego y hebreo; constituyéndose así en una instancia propedéutica para el tercer nivel o universitario donde la filosofía era el eje organizador y motor de la formación humanística.

La vida universitaria se organiza sobre el principio de “soledad y libertad”, la primera condición necesaria para que el individuo pueda en un proceso de autoformación llegar a la verdad; y la segunda indispensable para transmitir el conocimiento adquirido. Libertad de enseñar y de aprender, en una dinámica permanente que nunca considera a la ciencia como un problema resuelto, y que busca separarse lo más posible de la intervención del Estado.

La reforma encargada a von Humboldt por el gobierno prusiano se inicia en 1809 y tiene como corolario la creación de la universidad de Berlín, que lleva su nombre, en 1810. Como hemos sostenido en los capítulos anteriores, creemos que la comprensión real de los hechos se alcanza solo con el análisis del contexto histórico, por lo que proponemos a continuación un breve repaso de los antecedentes que llevaron a la fundación de la universidad de Humboldt y el devenir histórico de su modelo educativo.

La monarquía prusiana, seriamente debilitada por la guerra contra Napoleón, finalmente es vencida en la batalla de Jena y Auerstädt en 1806, a solo cinco días de iniciado el conflicto armado, el territorio imperial queda dividido y ocupado por las fuerzas francesas. No solo el poder político de la monarquía estaba afectado, en las ciudades ocupadas comenzaba a perderse el uso de la lengua alemana. De las cuarenta universidades existentes en el territorio imperial en ese momento, algunas cerraban sus puertas por falta de estudiantes y otras, como es el caso de la universidad de Halle⁶⁵, era cerrada por orden de Napoleón.

⁶⁴ Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827) pedagogo y educador suizo, considera a la educación como una solución posible a la pobreza, pone al sujeto como eje del proceso educativo y no a los contenidos.

⁶⁵ Fundada en 1694, era la mayor universidad alemana cuando fue cerrada durante la invasión francesa. En 1817 reabre fusionada a la universidad de Wittenberg.



De la guerra, además de vencidos y desmoralizados, habían terminado fuertemente endeudados con el Gobierno francés y, para resurgir como nación, la monarquía influenciada por los pensadores de la época creía necesario fortalecer el “ser nacional” y crear un Estado moderno y eficaz, capaz de organizar a la sociedad para generar recursos económicos que le permitieran reconstruir la nación y saldar las deudas. Necesitaban “ciudadanos”, personas comprometidas con la realidad del país y activos en su transformación pero, para lograr esto, había que “educarlos”.

Es fundamental también profundizar en el pensamiento de la época y, para ello debemos acercarnos al término *Bildung*⁶⁶ que, desde finales del siglo anterior era utilizado por filósofos como Kant⁶⁷ para definir al “ser” ideal como aquel que además de ilustrado poseía atributos morales y emocionales, dignos de ser imitados. Mendelssohn⁶⁸, en 1784, lo explica de la siguiente manera: “designa la madurez Humana de una persona que poseyera tanto cultura como ilustración. Precizando prácticas, manuales y artísticas con otros rasgos de identidad de carácter más general como la laboriosidad, la inteligencia o los buenos modales, y que evidencia su progreso a través de manifestaciones como la poesía o la retórica, mientras que la ilustración está relacionada con cualidades más abstractas, ligadas al conocimiento racional y a la perspicacia, teniendo como vehículo de avance la ciencia y la filosofía.”⁶⁹ Los diferentes pensadores si bien acordaban sobre el concepto, discrepaban sobre el lugar de resguardo y residencia; para Mendelssohn estaba en la esfera pública, para Pestalozzi en la escuela primaria y para Humboldt en la universidad⁷⁰. Esto determinará luego algunos rasgos característicos en sus modelos pedagógicos.

Retomando el concepto de “*Bildung*” Francisco Naishtat⁷¹ profundiza en su caracterización diciendo que: “son los atributos indispensables para el florecimiento de un hombre en sociedad y para el fortalecimiento del ciudadano y del Estado. Un programa educativo que lo incluya hace de la articulación entre cultura e ilustración una condición de la capacidad de ciudadanía política”. Este mismo autor considera al modelo Humboldtiano como el ejemplo de universidad de la ilustración, y hace referencia a que la crisis de modelo universitario actual no solo responde a problemas económicos, sino, a la prevalencia de modelos de producción de conocimiento que se alejan del concepto mencionado.

⁶⁶ Palabra derivada del vocablo sueco *Bildning* que significa formación, y del vocablo ruso *Образованность* (*abrazóvanast*) que significa educación.

⁶⁷ Immanuel Kant (1724 - 1804) filósofo prusiano de la ilustración y precursor del idealismo alemán.

⁶⁸ Moses Mendelssohn (1729 -1786) nacido en Alemania, fue rabino y filósofo de la ilustración

⁶⁹ Moses Mendelssohn (1784). *Über die frage: Was heisst Aufklärung*. En *European and American university since 1800 Historical and sociological essays*.

⁷⁰ Rothblatt, S – Wittrock, B (1993). *European and American university since 1800 Historical and sociological essays*. Cambridge University Press.

⁷¹ Francisco Naishtat (2007). *Modelos de universidad*. Conferencia brindada en la facultad de ciencias exactas de la UBA con motivo del aniversario del laboratorio de fisiología y biología molecular de la institución.



En ese momento coexistían además de las universidades, instituciones como las academias, más dedicadas a la investigación y los gremios o escuelas de oficio encargadas de otorgar las herramientas necesarias para la práctica de determinada profesión. El antecedente más reciente en relación a reforma educativa era el que había sucedido en Francia, donde las universidades habían sido incluidas en un esquema vertical de educación estatal, destinado a la formación de funcionarios que respondieran estrictamente a las necesidades del Estado. En este marco Wilhelm von Humboldt, es convocado por el Gobierno prusiano con el cargo de Director de Asuntos Eclesiásticos y Educación del ministerio del interior, a la tarea de mejorar el sistema universitario. Sorprendentemente en solo doce meses crea las bases de todo el sistema de educación alemán.

Basándose en la idea de *Bildung* y en la premisa Kantiana de ubicar a la facultad de filosofía como eje de la instrucción universitaria, plantea algunos principios básicos fundacionales como: la libertad de enseñar y aprender, el vínculo indisoluble entre docencia e investigación, poner en práctica esquemas didácticos de trabajo cooperativo como “el seminario”, que ya había sido utilizado exitosamente en otros centros universitarios alemanes⁷², permitir la movilidad de estudiantes dentro y fuera del territorio y buscar la estimulación de los talentos individuales sumado a la formación en algunos valores culturales comunes a la nación como lengua e historia. Además, establece que solo el estado puede garantizar la autonomía universitaria, cediéndoles el territorio necesario para su manutención.

La propuesta didáctica que plantea el seminario contiene en sí mismo las principales premisas del modelo Humboldtiano. En estos espacios de discusión los alumnos, plasmaban en monografías los resultados de las investigaciones sobre diversos temas, que luego eran sometidos a crítica y debate. En Argentina esta modalidad llegó de la mano de Ernesto Quesada a la Facultad de Filosofía y Letras y de la mano de Ernesto Ravignani a la de Ciencias Económicas⁷³, aunque en este último caso con variaciones metodológicas que privilegiaron la recopilación bibliográfica por sobre la investigación de campo⁷⁴.

Si bien el modelo Humboldtiano fue ampliamente difundido y adoptado en diferentes países, en la propia Alemania se generalizó recién en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que fue aceptado como una opción moderna en contraposición al modelo francés. En Estados Unidos se adaptó a la formación de postgrado y aun hoy es una de sus principales características.

⁷² En Gottinga y Halle. Cita de Miguel Ángel Bermejo Castrillo. (2008) Filosofía de la universidad, filosofía contra la universidad (de Kant a Nietzsche)

⁷³ Eduardo Scarano. (2019). La adaptación del seminario de investigación Humboldtiano en la facultad de Ciencias Económicas de la universidad de Buenos Aires

⁷⁴ Ídem.



Desde una perspectiva teórica el modelo podía considerarse ético, porque en la búsqueda de la ilustración individual el sujeto lograba el avance de la ciencia y el saber, en beneficio de todos. Pero, la realidad mostraba otra cara. Las universidades, gracias a los seminarios, laboratorios y bibliotecas habían acumulado poder y se habían transformado en el reservorio de una elite ilustrada que no alcanzaba a responder las demandas del mercado. En pleno desarrollo industrial, las escuelas técnicas habían cobrado relevancia porque podían responder a esta demanda con personal capacitado en un tiempo más acotado de formación. A comienzos del siglo XX las universidades alemanas aumentaban la matrícula y, esta era cada vez más heterogénea, lejos del ideal de élite ilustrada de Humboldt. Estos estudiantes perseguían objetivos más utilitarios en la educación a los que el modelo ya no podía dar respuesta.

Hoy, 106 años después de que Ernesto Quesada pronunciara su discurso, para entender cuál es el futuro posible de las universidades, es necesario referirnos a la declaración de Bolonia que se presenta, en nuestros días, como el santo grial de las políticas de innovación universitaria.

Según Bento: “El proceso de Bolonia traiciona la historia de la universidad cuyo nombre ostenta en su designación. Y abjura asimismo de la “idea” de Universidad, edificada con pilares humanistas e iluministas por Friedrich Wilhelm, Christian Karl Ferdinand, Barón de Humboldt”⁷⁵ y agrega: “Es más, la universidad sustituye el concepto Humboldtiano de “formación” (Bildung) por el de instrucción, llevando a formatear y funcionalizar sus cuadros con el “nuevo” tipo de competencias y disponibilidades exigidas por el mercado.”

Para entender este proceso, es necesario nuevamente un breve recorrido histórico. La reunión que dio forma final al texto de la citada declaración, se llevó a cabo en 2009, en la Universidad de Bolonia, y fue suscripto por los ministros de Educación de los 29 países, sin participación de los Gobiernos universitarios⁷⁶, luego se adhirieron 17 países más para totalizar 47. Compartían estos la opinión de que la hegemonía en educación que había ostentado Europa por mucho tiempo se veía diluida por la aparición de otros actores que se mostraban más competitivos, como EEUU, China, Canadá, etc. El proceso de Bolonia pretende entonces recuperar el “atractivo” perdido, creando un espacio “común” de enseñanza de nivel superior que permita convergencia de programas de grado y postgrado, con movilidad de estudiantes y docentes, creando procesos de control de calidad educativa y adoptando un sistema de transferencia de créditos que colabore en dicho sentido. Laus y Magros explican esto diciendo: “Los ECTS (European Credit Transfer System) son una unidad de

⁷⁵Jorge Olimpo Bento, prefacio del libro “El proceso de Bolonia y la globalización de la Educación Superior” de Lucidio Bianchetti. 2016

⁷⁶ El último documento firmado por los rectores de las universidades europeas fue *charta universitatum*, en 1988 al conmemorarse los 900 años de la universidad de Bolonia, un año antes de la “declaración” que lleva el mismo nombre, en la carta se ratifica la autonomía universitaria, la necesidad de preservar su diversidad histórico- geográfica, e independencia intelectual del poder político y económico.



valoración, que establece el tiempo necesario total que un estudiante empleara para cumplir los objetivos programáticos, y que permitiría titulaciones más legibles y comparables.”⁷⁷

Según Fiúza de Mello y Días: “No es un texto normativo, porque no fue sometido a parlamentos ni negociaciones, por lo que no tiene fuerza de ley, sino un acuerdo voluntario de los firmantes que se ha transformado en un instrumento coercitivo.”⁷⁸ Analizando estas declaraciones no podemos obviar el hecho objetivo que comprueba la eficacia del instrumento, ya que numerosas instituciones han modificado sus currículum en este sentido, y además ha trascendido las fronteras continentales, esto es fácilmente visible en algunas reformas curriculares impulsadas en nuestro país como por ejemplo la realizada en la Universidad de Mendoza en 2016, cuyo análisis excede el marco de este trabajo.

La intención de lograr una vista integral de la situación estaría por demás incompleta si no incluyera la posición que adoptaron las universidades europeas, por el peso geopolítico que tuvieron y tienen en la historia del conocimiento. El pragmatismo con el cual se resolvió responder a las demandas del mercado con un “Profesional-producto”, no deja de ser seductor para todos los integrantes de la relación; un profesional que obtendría empleo rápidamente, un mercado que capta y elige los talentos que necesita y una institución que cumple su función social como formadora. Y si bien los objetivos parecen por demás altruistas, es difícil imaginar que sea posible un sistema que se “autorregule” y donde no sean una formación acotada al saber técnico, puestos laborales flexibilizados y una sociedad con cada vez menos recursos culturales las obvias consecuencias finales.

Por eso me parece interesante recuperar una mirada que revalorice la variable tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el placer del estudio sin un fin práctico, las diversidades culturales que nos enriquecen, y el pensamiento crítico.

Como docentes y parte esencial de la institución universitaria es un desafío permanente mantenernos en equilibrio dentro de ésta ecuación, cuando la vorágine en la que está inmersa la institución nos tienta a olvidar aquellas ideas con las que fue forjada.

⁷⁷ Laus, S- Magro, D. (2001). Os rankings académicos internacionais: genese e relevancia. En Lucídio Bianchetti (2016). libro “El proceso de Bolonia y la globalización de la Educación Superior”

⁷⁸ En Lucídio Bianchetti (2016). libro “El proceso de Bolonia y la globalización de la Educación Superior”



CONCLUSIONES

"Todos los acontecimientos humanos
tienen una explicación lógica
cuando se analizan la época
en que se produjeron y los factores
que en ella intervinieron..."
(Ernesto Quesada)

El trabajo que aquí concluye tiene un recorrido específico, por lo que considero tres líneas de investigación indispensables si intentamos dimensionar en toda su complejidad el pensamiento de Ernesto Quesada en relación a la vida universitaria. Cada uno de ellos fue desarrollado en capítulos respectivos.

Iniciamos con un repaso de los antecedentes biográficos del autor, los cuales estarían por demás incompletos si no los asociamos a una mirada situada en el proceso histórico argentino. Como mencioné, fueron ellos, Ernesto y su padre Vicente, testigos privilegiados del proceso de consolidación del Estado nacional.

El segundo capítulo, propone examinar uno de los discursos de Ernesto Quesada, que mejor resume el pensar y sentir del autor en relación a la temática universitaria, y donde además se luce por la calidad narrativa, sin descuidar el poder de síntesis y la elocuencia del mensaje. Como lo definirían sus contemporáneos: "El Dr. Quesada fue el ejemplar más completo del maestro que cree fervorosamente en las virtudes de la erudición y en las excelencias del rigor metodológico: ejemplo precioso éste en un país donde las gentes admiran aún al improvisador de talento, y al diletante que vagabundea espiritualmente por el mundo de las ideas".⁷⁹

Si bien podemos no acordar con las soluciones que propone a las más diversas y complejas problemáticas de la vida universitaria, creo que el planteo de cada uno de ellos y sobre todo el análisis, tienen un fundamento teórico por demás elocuente que invita al debate profundo de ideas.

La vida académica de Quesada, no tuvo los reconocimientos que él pretendía, ni logró imponer los cambios estructurales en la vida universitaria que enunció en el discurso que analicé, no obstante le

⁷⁹ Dr. Raúl Orgáz. Discurso en homenaje a la memoria de Ernesto Quesada 1934 en la UNC.



fue siempre reconocida su dedicación al estudio y rigurosidad científica, como lo expresa García Mérou: "Quesada representa la erudición, poliglota, germánica, copiosa y abundante".⁸⁰

En el último capítulo, el recorrido que propongo sobre la historia de la Universidad de Humboldt, busca comprender que ideas la concibieron, y que ideas hoy se ponen en juego al pensar el futuro de las instituciones universitarias.

Desde la primera lectura del discurso de Ernesto Quesada, llamó mi atención la capacidad de síntesis para describir la realidad universitaria argentina, incluyendo los antecedentes históricos, y proponiendo soluciones a los problemas estructurales más complejos que aún hoy se debaten. Pero sobre todo puso en foco mi atención jamás haber escuchado de él. Finalmente, la curiosidad de saber: ¿por qué la historia lo había relegado? aportó la dosis de misterio que me condujo a estudiarlo. Encontré que muchos historiadores e intelectuales por razones similares a las mías se habían sumergido en el universo "Quesada" y esta metonimia es una percepción general cuando revisamos la vasta obra del autor. Por este motivo considero que el formato de ensayo que tiene este trabajo es el que mejor podía acompañar, como lo describe Flusser: "Este es el peligro del ensayo, pero es también su belleza. El ensayo no es solamente la articulación de un pensamiento, sino la articulación de un pensamiento como punta de lanza de una existencia comprometida. El ensayo vibra con la tensión de esta lucha entre pensamiento y vida, y entre vida y muerte, Que Unamuno llamaba "agonía". Por eso, el ensayo no resuelve, como lo hace el tratado, su tema. No explica su tema, y en este sentido no informa a sus lectores. Por el contrario, transforma su tema en enigma. Se implica en el tema, e implica en él a sus lectores. Éste es su atractivo".⁸¹

Este trabajo final integrador intenta ser solo eso, el corolario de dos años en los que recorrí diversos temas de la realidad universitaria que me interpelaron como estudiante y hoy como docente, por ejemplo: no considero que el arancelamiento universitario sea el elixir que propone Quesada, pero por otro lado su idea de curriculum abierto y la de estudio independiente creo que es muy interesante para repensar nuestros diseños curriculares, y reevaluar la validez de el régimen de asistencia y exámenes periódicos.

Me sorprendió que estos temas estuvieran incluidos en el discurso, demostrando que 106 años después los problemas no se han resuelto y las soluciones propuestas ayer, hoy son anunciadas como novedad, sacadas de contexto y negando el devenir histórico que nos trajo hasta aquí. El mundo se enfrenta a la reivindicación más extrema de esas ideas, y creo necesario estudiarlas, para entenderlas y poder así enfrentarlas.

⁸⁰ Martín García Mérou (1862-1905) poeta, novelista, ensayista, diplomático y político argentino.

⁸¹ Vilém Flusser (1998). *Ficções filosóficas*. Universidade de São Paulo. Traducido al español por Pablo Katchadjian.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Finalmente decir que Ernesto Quesada, fue un intelectual interesante por la belleza de su pluma, la complejidad de sus ideas y la solidez de sus fundamentos, que conviene analizar como producto de una época, y que hoy como ayer nos interpela como docentes a repensar esta actividad desde lo curricular a lo cotidiano, para dimensionar que profesional estamos colaborando a formar y cuales necesita nuestra nación.



BIBLIOGRAFIA

- Adamovsky, E (2020). Historia de la Argentina: Biografía de un país desde la conquista española hasta nuestros días. Critica.
- Alves, A. (2019). La racionalidad neoliberal y la transformación estructural de la universidad. Revista Pedagogía y saberes vol. 51.
- Ausubel, D (2002) Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Paidós.
- Bianchiotti, L (2016). el proceso de Bolonia y la globalización de la educación superior
- Bonavecchio, C. (2000). El Mito de la Universidad. Siglo XXI.
- Buchbinder, P. (2012). *Los Quesada*. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934 Edhasa.
- Buchbinder, P (2018). El ideal universitario. Universidad Nacional de Rosario
- Bujaldon de Estévez, L. (2008). El orientalismo de Ernesto Quesada. Argel, Túnez y Egipto en su vuelta al mundo 1912-1913. Letras 57-58.
- Cabrera, R (2006). La universidad que no tenemos. En base a una charla-conferencia brindada en la Sociedad Científica Argentina, Coloquios del Dpto. de Física, Cátedra libre (FCEyN): "Ciencia, Economía y Sociedad.
- Cagni, H (2013). Comprensión de la historia y realismo político en Ernesto Quesada. Revista Argentina de Ciencia Política n°15.
- Charle, C. Verger, J. (1994). Historia das universidades. UNESP.
- Delgado, V. (2011). Sociología, germanofilia y construcción de la identidad nacional: Ernesto Quesada en la revista Nosotros (1907-1915). En Chicote, G y Göbel, B (2011). Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral. iberoamericana.
- Educación Superior. Blogspot.com. Recuperado el 3 de septiembre de 2023, de <https://educacionsuperiorjuarez.blogspot.com/2012/09/el-modelo-de-humboldt-de-launiversidad.html>



- Eco, U. (2004). Como Se hace Una tesis. Gedisa.
- Ferrás, G. (2004). La tentación de la sociología. diálogos entre Miguel Cané y Ernesto Quesada. En González, H. (2004.), Historia crítica de la Sociología argentina: los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes. Coihue.
- Fornieles, J (2022). Los Quesada. Vicente Gregorio el padre y Ernesto el hijo. Revista Todo es Historia, N° 657.
- Fray Almarza, J. M. [@Dominicos España]. (2016, mayo 3). La universidad napoleónica y la universidad Humboltiano. <https://www.youtube.com/watch?v=2omuCWYXcqY>
- Gómez Campos, M y Tenti Fanfani, E. (1998). Universidades y Profesiones. Miño y Dávila.
- Herrera, N. (2008). Ernesto Quesada - Horacio González Origen y actualidad de la interrogación sociológica por el arte. Jornada de sociología de la UNLP.
- Larrosa, J. (1998). La experiencia de la lectura: Estudios sobre literatura y formación. Laertes.
- López Daneri, M (1998). Bibliografía de Ernesto Quesada. En aportes para la historiografía de la Historia (1998) de Clavel de Baez, M. Servicio de publicaciones de la universidad de San Juan.
- Mailhe, A. (2018). ¿Academicismo o liderazgo continental? Algunos contrastes en la definición de la Reforma Universitaria. Revista de filosofía y teoría política n° 49.
- Mezzadri, E. (2015). La UBA entre dos modelos de universidad moderna. Carrera y Formación Docente: Revista digital 4.
- Molina y Vedia, D. (2004). Novela y Sociología. Ernesto Quesada comentarista del “ciclo de la bolsa”. En González, H. (2004.), Historia crítica de la Sociología argentina: los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes. Colihue.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

- Naishtat, F. (2007). Modelos de universidad. Conferencia brindada en la facultad de ciencias exactas de la UBA con motivo del aniversario del laboratorio de fisiología y biología molecular de la institución. Cable n°659 de la facultad de Ciencias Exactas y naturales de UBA.
- Oncina Coves, F (2008). Filosofía para la universidad, Filosofía contra la universidad (de Kant a Nietzsche). Dykinson.
- Oviedo, G. (2003). Ernesto Quesada: sociología del idioma e idioma de la sociología.
- Pereyra, D. E. (2007). Cincuenta años de la Carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contra-celebratorias para repensar la historia de la Sociología en la Argentina. Revista argentina de sociología, n° 5.
- Pereyra, D. (2008). Sociología e investigación social en la obra de Ernesto Quesada. Algunas reflexiones sobre la repercusión internacional de sus ideas y el desarrollo de las ciencias sociales en Argentina. Políticas de la memoria N°8/9
- Pereyra, D. (2009). Sociología e investigación social en la obra de Ernesto Quesada. Revista Políticas de la Memoria.
- Perkins, D. (1998). El contenido. hacia una pedagogía de la comprensión. En La escuela inteligente. Gedisa.
- Puiggrós, A. (2022). Universidades, arancelamiento y justicia social. 100 años de reforma universitaria, tomo II. CONEAU.
- Quesada, E. (1906). La crisis universitaria. Menéndez
- Quesada, E. (1910). La enseñanza de la historia en las universidades alemanas. Menéndez
- Quesada, E. (1915). El éxito en la vida. Menéndez
- Quesada, E. (1916). La universidad como factor en las relaciones americanas. Menéndez
- Quesada, E. (1918). El ideal universitario. Menéndez
- Rothblatt, S., y Wittrock, B. (2010). The European and American university since 1800: Historical and sociological essays. Cambridge University Press.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

- Scarano, E. (2019). La adaptación del seminario de investigación Humboltiano en la facultad de ciencias económicas de la universidad de Buenos Aires vol. 41. CONICET-Universidad de Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires.
- Teheran, O. (2002). Ernesto Quesada: Sociología y modernidad. En vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo. Fondo de cultura económica.
- Tenti Fanfani, E. (1993). Universidad y Empresa. Miño y Dávila.